



La paz con
legalidad
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVA DE OFERTAS CONVOCATORIA ABIERTA No. 034 DE 2021

Bogotá D.C., abril 7 de 2022

Atendiendo la designación como comité evaluador realizada por el Director Técnico de la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos para la Convocatoria Abierta 034 de 2021, nos permitimos presentar la Evaluación Definitiva de las Ofertas presentadas dentro de la Convocatoria Abierta antes mencionada, atendiendo a la subsanación presentada por cada una de las ofertas y a la habilitación de las mismas, así:

1. VERIFICACIÓN DE SUBSANACIONES

GRUPO 1:

OBJETO: Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En Los Departamentos De Arauca, Bolívar, Norte De Santander.

OBSERVACIONES:

El grupo se declara fallido debido al concepto jurídico, de no continuar con el mismo, por los fundamentos expuestos desde la evaluación jurídica.

CONCLUSIÓN:

Declarado Fallido.

GRUPO 2:

OBJETO: Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Caquetá, Municipios Belén De Los Andaquies, Curillo Y San Jose De Fragua.

OBSERVACIONES:

El grupo se declara fallido debido al concepto jurídico, de no continuar con el mismo, por los fundamentos expuestos desde la evaluación jurídica.



CONCLUSIÓN:

Declarado fallido

GRUPO 3

OBJETO: Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Caquetá, Municipios Cartagena Del Chaira, El Doncello, Puerto Rico Y San Vicente Del Caguán.

			Vr numérico	Vr en SMMLV
PRESUPUESTO	GRUPO 3	TOTAL	\$30,712,933,686	30712.93
		EXIGIDO	\$15,356,466,843	15,356.47

PROPONENTE 1

1	EXPERIENCIA GENERAL
PROPONENTE	CONSORCIO DESARROLLO RURAL ZONA 3
INTEGRANTES	CAPACITAR LIMITADA 30% EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES Y ASOCIADOS SAS 70%

REQUISITOS DE EXPERIENCIA	ITEM 1	Cumple
	ITEM 2	Cumple
	ITEM 3	Cumple
	ITEM 4	Cumple
	ITEM 5	Cumple
MANUAL DE CONTRATACIÓN	335 AL 347	Cumple
EQUIPO DE TRABAJO	349	Cumple
CERTIFICACIÓN PROTOCOLO COVID	351	Cumple





OBSERVACIONES: El proponente CONSORCIO DESARROLLO RURAL ZONA 3, se requirió aclarar las actas de terminación de dos contratos del departamento del Casanare.

CONCLUSION: Se presento subsanación acorde a lo requerido, por lo tanto, el proponente CONSORCIO DESARROLLO RURAL ZONA 3, queda habilitado técnicamente.

GRUPO 4

Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Caquetá, Municipios El Paujil Y La Montañita.

				Vr Numerico	Vr en SMMMLV
PRESUPUESTO	GRUPO 4	TOTAL		\$28,937,725,968	28937.73
		EXIGIDO		\$14,468,862,984	14468.86

PROPONENTE 1

1	EXPERIENCIA GENERAL
PROPONENTE	CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES
INTEGRANTES	<p>ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA 85%</p> <p>JARAMILLO PÉREZ Y CONSULTORES ASOCIADOS SAS 15%</p>

REQUISITOS DE EXPERIENCIA	ITEM 1	Cumple
	ITEM 2	Cumple
	ITEM 3	Cumple
	ITEM 4	No Cumple
	ITEM 5	No Cumple
MANUAL DE CONTRATACIÓN	216 AL 225	Cumple





EQUIPO DE TRABAJO	226	Cumple
CERTIFICACIÓN PROTOCOLO COVID	227	Cumple

Observaciones:

Certificación 2 Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS (Convenio 043 de 2012) - No cumple, el contrato aportado por el proponente conjuga la intervención del programa de Prosperidad Social en donde la intervención y alcance no encuadra en los objetos establecidos por la presente convocatoria como experiencia habilitante, siendo claro que no se exige la aplicación de un componente dentro de un programa sino un objeto en sí. Se aporta además un acuerdo consorcial de un organismo plural diferente al de quien firma el contrato.

Certificación 4 Agencia de Renovación del Territorio -ART– DPS (Contrato de consultoría SC 0350 de 2018) - El contrato aportado no está dentro de los objetos exigidos en el análisis preliminar debido a que la ejecución se enmarca en la estrategia diseñada para movilizar actores en región para contribuir a una visión compartida de la región como mecanismo de gobernanza para la paz.

SUBSANACIONES:

El proponente **CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES** presento subsanación, en donde se evidencia que dichos contratos se refieren a proyectos que integran el fortalecimiento de capacidades productivas de pequeños productores o mejoramiento de las capacidades de pequeños productores, donde se incluyen componentes de capacitación o socialización y certificación de Proyectos de implementación de políticas de Desarrollo Rural, conteniendo en sus actividades asistencia técnica dirigida a la implementación de proyectos productivos de pequeños productores rurales para el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural y de las condiciones de productividad, con un desarrollo de componente de asistencia técnica, toda vez que de las obligaciones y contenidos del contrato y anexos que se adjuntan se identifica asistencia técnica integral, con pequeños productores, y la ejecución de un plan de asistencia técnica integral.

CONCLUSION: El **CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES**, se encuentra habilitado técnicamente en cuanto cumple con los requisitos exigidos.



PROPONENTE 2

1	EXPERIENCIA GENERAL
PROPONENTE	CONSORCIO PRODUCTIVO CAQUETÁ 4
INTEGRANTES	ASMETA 30% FUNDASERVI 70%

REQUISITOS DE EXPERIENCIA	ITEM 1	Cumple
	ITEM 2	Cumple
	ITEM 3	Cumple
	ITEM 4	Cumple
	ITEM 5	Cumple
MANUAL DE CONTRATACIÓN	219 AL 314	Cumple
EQUIPO DE TRABAJO	316	Cumple
CERTIFICACIÓN PROTOCOLO COVID	318	Cumple

Observaciones: N/A

CONCLUSION: El **CONSORCIO PRODUCTIVO CAQUETA 4**, se encuentra habilitado técnicamente desde la verificación preliminar en cuanto cumple con los requisitos exigidos.

GRUPO 5

Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Córdoba, Municipio De Montelíbano, Puerto Libertador Y San Jose De Ure.

			Vr Numérico	Vr en SMMLV
PRESUPUESTO	GRUPO 5	TOTAL	\$24,709,366,823	24709.37
		EXIGIDO	\$12,354,683,412	12354.68





PROPONENTE 1

1	EXPERIENCIA GENERAL
PROPONENTE	CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES
INTEGRANTES	<p>ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA 85%</p> <p>JARAMILLO PÉREZ Y CONSULTORES ASOCIADOS SAS 15%</p>

REQUISITOS DE EXPERIENCIA	ITEM 1	Cumple
	ITEM 2	Cumple
	ITEM 3	Cumple
	ITEM 4	No Cumple
	ITEM 5	No Cumple
MANUAL DE CONTRATACIÓN	Folio No. 215 a 225	Cumple
EQUIPO DE TRABAJO	Folio No. 226	Cumple
CERTIFICACIÓN PROTOCOLO COVID	Folio No. 227	Cumple

Observaciones:

Certificación 2 Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS (Convenio 043 de 2012) - No cumple, el contrato aportado por el proponente conjuga la intervención del programa de Prosperidad Social en donde la intervención y alcance no encuadra en los objetos establecidos por la presente convocatoria como experiencia habilitante, siendo claro que no se exige la aplicación de un componente dentro de un programa sino un objeto en sí. Se aporta además un acuerdo consorcial de un organismo plural diferente al de quien firma el contrato.

Certificación 4 Agencia de Renovación del Territorio -ART– DPS (Contrato de consultoría SC 0350 de 2018) - El contrato aportado no está dentro de los objetos exigidos en el análisis preliminar debido a que la ejecución se enmarca en la estrategia diseñada para movilizar actores en región para contribuir a una visión compartida de la región como mecanismo de gobernanza para la paz.



SUBSANACIONES:

El proponente **CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES** presento subsanación, en donde se evidencia que dicho contrato se refiere a proyectos que integren el fortalecimiento de capacidades productivas de pequeños productores o mejoramiento de las capacidades de pequeños productores, donde se incluyan componentes de capacitación o socialización y certificación de Proyectos de implementación de políticas de Desarrollo Rural, conteniendo en sus actividades asistencia técnica dirigida a la implementación de proyectos productivos de pequeños productores rurales para el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural y de las condiciones de productividad, con un desarrollo de componente de asistencia técnica, toda vez que de las obligaciones y contenidos del contrato y anexos contenidos del contrato y anexos que se adjuntan se identifica asistencia técnica integral, con pequeños productores, y la ejecución de un plan de asistencia técnica integral.

CONCLUSION: El **CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES** se encuentra habilitado técnicamente en cuanto cumple con los requisitos exigidos.

PROPONENTE 2

1	EXPERIENCIA GENERAL
PROPONENTE	CONSORCIO FAMILIAS PRODUCTIVAS POR LA PAZ
INTEGRANTES	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO 45% FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO 30% CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR S.A.S 20% INTEGRAR DEL CARIBE S.A.S 5%

REQUISITOS DE EXPERIENCIA	ITEM 1	NO CUMPLE Todas las certificaciones son de un solo integrante del consorcio
	ITEM 2	Cumple
	ITEM 3	Cumple
	ITEM 4	Cumple
	ITEM 5	Cumple
MANUAL DE CONTRATACIÓN	Folio No. 229 al 272	Cumple



EQUIPO TRABAJO	DE	Folio No. 273	Cumple
CERTIFICACIÓN PROTOCOLO COVID		Folio No. 274	Cumple
Nota 6		NOTA 6: En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por mínimo 2 de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de dos o más de sus integrantes. Para los efectos del presente proceso de selección, se limita para la conformación de sociedades un número MÁXIMO DE CUATRO (4) MIEMBROS O ASOCIADOS.	No Cumple,

Observaciones: solo fue aportada por un miembro del proponente plural.

NOTA 6: En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por mínimo 2 de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de dos o más de sus integrantes. Para los efectos del presente proceso de selección, se limita para la conformación de sociedades un número MÁXIMO DE CUATRO (4) MIEMBROS O ASOCIADOS. - No Cumple, en tanto que la experiencia fue acreditada únicamente por un solo miembro de la figura plural que presenta la propuesta.

SUBSANACIONES

En la subsanación presentada por el Consorcio, a pesar de haberse indicado que todas las certificaciones son presentadas por un solo integrante, no cumple con lo establecido en el análisis preliminar:

3.3.1.1 EXPERIENCIA ACREDITADA PROPONENTE (ANEXO No. 13)

(...)

NOTA 6: En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por mínimo 2 de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de dos o más de sus integrantes. Para los efectos del presente proceso de selección, se limita para la conformación de sociedades un número **MÁXIMO DE CUATRO (4) MIEMBROS O ASOCIADOS.**





A pesar de lo anterior el proponente presenta subsanación argumentando el carácter flexible del término "podrá", sin embargo, pretermite en su análisis que la nota es lo suficientemente clara, para no admitir interpretación más allá que en proponentes plurales mínimo dos deben aportar experiencia habilitante, por lo tanto, no es admisible su subsanación y queda rechazado técnicamente.

CONCLUSION: El **CONSORCIO FAMILIAS PRODUCTIVAS POR LA PAZ**, se encuentra RECHAZADO técnicamente por incurrir la causal de rechazo prevista en el numeral 1 del numeral 6.1 Causales de Rechazo que dispone: "No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP.", ya que la subsanación no cumple de conformidad con lo observado.

PROPONENTE 3

1	EXPERIENCIA GENERAL
PROPONENTE	UNIÓN TEMPORAL PARA LA PAZ 2022
INTEGRANTES	FUNDACIÓN AVE FÉNIX 50% FUNDACIÓN NUEVO HORIZONTE 50%

REQUISITOS DE EXPERIENCIA	ITEM 1	No cumple
	ITEM 2	No cumple
	ITEM 3	No cumple
	ITEM 4	No cumple
	ITEM 5	No cumple
MANUAL DE CONTRATACIÓN	Folio No. 299 al 349	No aporta manual de contratación de alguno de los miembros del órgano plural.
EQUIPO DE TRABAJO	Folio No. 351	Cumple
CERTIFICACIÓN PROTOCOLO COVID	Folio No. 353	Cumple

Observaciones:

Certificación 1 Gobernación del Valle- No cumple, no aporta documento de conformación de la Unión Temporal emprendimientos productivos.



Certificación 2 Gobernación del Valle- No cumple, no aporta documento de conformación de la Unión Temporal emprendimientos productivos.

Certificación 3 Gobernación del Valle- No cumple, no aporta documento de conformación de la Unión Temporal emprendimientos productivos.

Certificación 4 Corporación Autónoma del Valle del Cauca - Aportar los informes ejecución y demás documentos de soportes donde se desarrolló el objeto del contrato y se vea más claramente el alcance.

Manual de Contratación: No aporta manual de contratación de alguno de los miembros del órgano plural.

OBSERVACIONES A LA SUBSANACIÓN:

Verificada la documentación presentada como subsanación, el Comité Evaluador, evidencia que los proponentes: **UNION TEMPORAL PARA LA PAZ** no presentó subsanación frente a requisitos técnicos para el GRUPO V, con lo cual la oferta se rechaza por incurrir en causal de rechazo prevista en el numeral 1 del numeral 6.1 Causales de Rechazo que dispone: *“No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP.”*

CONCLUSION: UNION TEMPORAL PARA LA PAZ, se encuentra RECHAZADO técnicamente.

GRUPO 6

Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Córdoba En El Municipio De Tierras Alta.

			Vr numérico	Vr en SMMLV
PRESUPUESTO	GRUPO 6	TOTAL	\$24,629,779,231	24629.78
		EXIGIDO	\$12,314,889,616	12314.89

PROPONENTE 1



1	EXPERIENCIA GENERAL
PROPONENTE	Corporación Colombia Internacional -CCI
INTEGRANTES	N/A

REQUISITOS DE EXPERIENCIA	ITEM 1	Cumple
	ITEM 2	Cumple
	ITEM 3	Cumple
	ITEM 4	No Cumple
	ITEM 5	Cumple
MANUAL DE CONTRATACIÓN	Grupo VI> Carpeta Propuestas descifradas> 01 Corporación Colombia Internacional CCI> PRAF21 PRAF04 MAAF01 PROCESOS CONTRATACIÓN ENTIDAD CCI	Cumple
EQUIPO DE TRABAJO	Grupo VI> Carpeta Propuestas descifradas> 01 Corporación Colombia Internacional CCI> Anexo 14	Cumple
CERTIFICACIÓN PROTOCOLO COVID	Grupo VI> Carpeta Propuestas descifradas> 01 Corporación Colombia Internacional CCI> Anexo 15	Cumple

OBSERVACIONES:

CERTIFICACION 4 - El Fideicomiso COLOMBIA PRODUCTIVA, (antes PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA- PTP), cuyo vocero y administrador es la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior SA~ mUCOLDEX. - En la certificación aportada no se indica que componentes o actividades se desarrollaron lo que no permite el análisis de los requisitos exigidos.

CONCLUSION: La Corporación Colombia Internacional –CCI se encuentra rechazada jurídicamente.

PROPONENTE 2

1	EXPERIENCIA GENERAL
---	----------------------------



PROPONENTE	UNIÓN TEMPORAL FONCOLOMBIA 2021
INTEGRANTES	CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL FOMENTO EMPRESARIAL "CEFIN" 70% CORPORACION TECNICO AMBIENTAL AL VERDE VIVO 30%

REQUISITOS DE EXPERIENCIA	ITEM 1	Cumple
	ITEM 2	Cumple
	ITEM 3	Cumple
	ITEM 4	Cumple
	ITEM 5	No Cumple
MANUAL DE CONTRATACIÓN	Grupo VI> Propuestas descifradas> 02 UTFONCOL 2021> propuesta union temporal fonsolombia 2021> Manual de Contratación CEFIN_2022	Cumple
EQUIPO DE TRABAJO	Grupo VI> Propuestas descifradas> 02 UTFONCOL 2021> propuesta union temporal fonsolombia 2021> ANEXO 14 PERSONAL TECNICO REQUERIDO	Cumple





CERTIFICACIÓN PROTOCOLO COVID	Grupo VI> Propuestas descifradas> 02 UTFONCOL 2021> propuesta union temporal fonsolombia 2021> ANEXO 15 CERTIFICACIÓN PROTOCOLO COVID	Cumple
--------------------------------------	---	--------

OBSERVACIONES:

CERTIFICACION 2- Prosperidad social - No cumple, el contrato aportado por el proponente conluga la intervención del programa FEST de Prosperidad Social en donde la intervención y alcance no encuadra en los objetos establecidos por la presente convocatoria como experiencia habilitante, siendo claro que no se exige la aplicación de un componente dentro de un programa sino un objeto en sí.

OBSERVACIONES A LA SUBSANACIÓN:

La observación presentada en la evaluación preliminar indico que no cumple, en razón a que el contrato aportado por el proponente conluga la intervención del programa FEST de Prosperidad Social en donde la intervención y alcance no encuadra en los objetos establecidos por la presente convocatoria como experiencia habilitante.

CONCLUSION:

Verificada la documentación presentada como subsanación, el Comité Evaluador, evidencia el proponente UNIÓN TEMPORAL FONCOLOMBIA 2021 no presentó subsanaciones en el plazo establecido para el mismo, , con lo cual las ofertas se rechazan por incurrir en causal de rechazo prevista en el numeral 1 del numeral 6.1 Causales de Rechazo que dispone: “No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP.”, ya que las reglas de subsanabilidad establecen que as subsanaciones se entregan de conformidad con el cronograma del proceso de selección. y deberán ser entregados por los proponentes en el término indicado en el requerimiento, so pena de rechazo de la oferta.



Por lo anterior la UNIÓN TEMPORAL FONCOLOMBIA 2021, se encuentra RECHAZADO técnicamente.

PROPONENTE 3

1	EXPERIENCIA GENERAL
PROPONENTE	UNIÓN TEMPORAL PARA LA PAZ 2022
INTEGRANTES	FUNDACIÓN AVE FÉNIX 50% FUNDACIÓN NUEVO HORIZONTE 50%

REQUISITOS DE EXPERIENCIA	ITEM 1	No cumple
	ITEM 2	No cumple
	ITEM 3	No cumple
	ITEM 4	No cumple
	ITEM 5	Cumple
MANUAL DE CONTRATACIÓN	Folio No. 299 al 349	No aporta manual de contratación de alguno de los miembros del órgano plural.
EQUIPO DE TRABAJO	Folio No. 351	Cumple
CERTIFICACIÓN PROTOCOLO COVID	Folio No. 353	Cumple

Observaciones:

Certificación 1 Gobernación del Valle- No cumple, no aporta documento de conformación de la Unión Temporal emprendimientos productivos.

Certificación 2 Gobernación del Valle- No cumple, no aporta documento de conformación de la Unión Temporal emprendimientos productivos.

Certificación 3 Gobernación del Valle- No cumple, no aporta documento de conformación de la Unión Temporal emprendimientos productivos.

Certificación 4 Corporación Autónoma del Valle del Cauca - Aportar los informes ejecución y demás documentos de soportes donde se desarrolló el objeto del contrato y se vea más claramente el alcance.



Manual de Contratación: No aporta manual de contratación de alguno de los miembros del órgano plural.

RESPUESTA PROPONENTE:

El proponente aporta el documento de conformación de la estructura plural que ejecutó el Contrato No. 4648 de 2017 (folios 19 al 22) y el documento de conformación de la estructura plural que ejecutó el Contrato No. 5974 de 2019 (24 y 25), de igual manera aporta la ejecución final del Convenio No. 0136 de 2015 (folios 27-30) y el Manual de Contratación de la Fundación Nuevo Horizonte (folios 232 al 240)

CONCLUSION:

Por lo anterior la **UNION TEMPORAL PARA LA PAZ** queda Habilitada Técnicamente.

RESUMEN

De la revisión y análisis de la documentación aportada como subsanación para acreditar la capacidad técnica exigida en el Análisis Preliminar por parte de las propuestas presentadas, se evidencia lo siguiente:

GRUPO I

	PROPONENTE	HABILITACION TECNICA	OBSERVACION
1	CONSORCIO PRODUCTIVO		DECLARATORIA DE DESIERTO
2	UNIÓN TEMPORAL PNIS		
3	UNIÓN TEMPORAL PARA LA PAZ 2022		

GRUPO II

	PROPONENTE	HABILITACION TECNICA	OBSERVACION
1	CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE CORPROGRESO		DECLARATORIA DE DESIERTO
2	CONSORCIO PRODUCTIVO		
3	CONSORCIO ZONA SUR		
4	UNION TEMPORAL PNIS		
5	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA		



6	UNION TEMPORAL PARA LA PAZ		
---	----------------------------	--	--

GRUPO III

	PROPONENTE	HABILITACION TECNICA	OBSERVACION
1	CONSORCIO DESARROLLO RURAL ZONA 3	CUMPLE	

GRUPO IV

	PROPONENTE	HABILITACION TECNICA	OBSERVACION
1	CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES	CUMPLE	
2	CONSORCIO PRODUCTIVO CAQUETA 4	CUMPLE	

GRUPO V

	PROPONENTE	HABILITACION TECNICA	OBSERVACION
1	CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES	CUMPLE	
2	CONSORCIO FAMILIAS PRODUCTIVAS POR LA PAZ	RECHAZADO	
3	UNION TEMPORAL PARA LA PAZ	RECHAZADO	

GRUPO VI

	PROPONENTE	HABILITACION TECNICA	OBSERVACION
1	CORPORACIÓN COLOMBIANA INTERNACIONAL	RECHAZADO	
2	UNION TEMPORAL FONCOLOMBIA 2021	RECHAZADO	
3	UNION TEMPORAL PARA LA PAZ	CUMPLE	



2. EVALUACION TÉCNICA DEFINITIVA

El Análisis Preliminar contempla los siguientes criterios como objeto de evaluación y asignación de Puntaje:

ITEM	ASPECTO	PUNTOS
1	PROPUESTA ECONOMICA	300
2	EXPERIENCIA ADICIONAL A LA HABILITANTE	200
3	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
TOTAL		600

CRITERIOS DE EVALUACION

1. FACTOR ECONOMICO (VALOR DE LA OFERTA) ANEXO No. 16 - 300 PUNTOS

“El proponente deberá presentar su propuesta económica en los términos aquí establecidos. Esta deberá venir expresada de forma expresa según los términos establecidos en el Anexo No. 16– PROPUESTA ECONOMICA de este documento, y debe estar debidamente suscrita o firmada por el Representante Legal del Proponente .

El valor de la propuesta, referido al factor de remuneración para el Operador debe expresarse como un porcentaje (%), que se reconocerá sobre los costos directos del contrato, expresado en números enteros con máximo dos decimales.

La No presentación de la propuesta económica en el formato establecido por esta convocatoria o el no cumplimiento de las condiciones referidas implica que la propuesta, será RECHAZADA.

Se reitera que el valor de la propuesta económica debe incluir todos los costos e impuestos, tasas o contribuciones a que haya lugar para la ejecución del contrato.

El proponente manifiesta de manera expresa que asume la responsabilidad de estimación de la propuesta económica, y especialmente de la liquidación de los impuestos en que pueda incurrir. En consecuencia, la entidad contratante no reconocerá valor alguno derivado de un error u omisión, ni la incorporación de costos adicionales de ningún tipo, como la totalidad de impuestos, tasas o gravámenes.

Se calificará el valor de la propuesta económica basándose en la información suministrada en el Anexo PROPUESTA ECONOMICA presentado con la propuesta. En ningún caso el valor ofrecido en la propuesta podrá superar el OCHO PUNTO NOVENTA Y SIETE PORCIENTO (8.97%) de los



Costos Directos, en caso de que la propuesta supere dicho porcentaje la propuesta incurrirá en causal de rechazo, conforme lo dispone el numeral 6.1 del Análisis Preliminar”.

4.1.1.2 PROCEDIMIENTO DE CALIFICACION ECONOMICA

Se aplicará el siguiente procedimiento para la calificación económica a las propuestas hábiles:

- a) A través del comité evaluador se verificará que la oferta económica no contenga errores entre palabras y cifras. Si existiere, prevalecerá el monto expresado en palabras.
- b) Se verificará que el porcentaje ofrecido no supere el PORCIENTO (%) de los Costos Directos. De ser así, la propuesta será RECHAZADA.
- c) El Equipo Evaluador se reserva el derecho de realizar la corrección aritmética de las cifras contenidas en la propuesta económica si a ello hubiere lugar, en el entendido que dicha corrección aritmética corresponda a ajustes por aproximación al peso, siempre y cuando no altere el valor total de la oferta.

Para la determinación de los puntajes económicos de las diferentes propuestas se seguirá el siguiente procedimiento:

Teniendo en cuenta el número de propuestas que se presenten, se determinará la fórmula a aplicar según como se muestra a continuación: A partir del valor total corregido de las propuestas asignará máximo puntaje de trescientos (300) puntos acumulables de conformidad con el siguiente procedimiento:

Se seleccionará el método de ponderación de la propuesta económica de acuerdo con los siguientes métodos:

NUMERO	MÉTODO
1	MEDIA ARITMÉTICA
2	MEDIA ARITMÉTICA ALTA
3	MEDIA GEOMÉTRICA
4	MEDIA GEOMÉTRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL
5	MENOR VALOR

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos decimales de la Tasa de cambio Representativa del Mercado (TRM certificada por el Banco de la República) que rija el día hábil siguiente a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

Se determinará el método de acuerdo con los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación. Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/seriesestadisticas/see_ts_cam.htm#trm



Consultada la pagina <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/tramites-y-servicios-/certificados-en-linea/certificado-de-la-tasa-de-cambio-representativa-del-mercado-trm-10100115>

TRM del \$ 3,944.04 COP. - cierre del proceso: 27/01/2022, fecha de TRM 28/01/2022

Para la presente evaluación se tomará como método de evaluación de la Oferta Económica la MEDIA ARITMÉTICA

2. EXPERIENCIA ADICIONAL: MÁXIMO 200 PUNTOS

“La experiencia adicional requerida en este acápite en ningún caso será tomada en cuenta para cumplir los requisitos técnicos de la experiencia habilitante y para obtener el puntaje aquí referenciado.

Se otorgarán 200 puntos al proponente que acredite experiencia adicional a la habilitante de acuerdo con el siguiente criterio:

Se otorgará el máximo puntaje al proponente que acredite la presentación de hasta máximo 4 certificaciones de contratos ejecutados y/o liquidados, antes del cierre del presente proceso, suscritos con Entidades Públicas o Patrimonios Autónomos u organismos internacionales u ONG's internacionales o Agencias de Cooperación Internacional o Multinacionales o Federaciones de Gremios del sector agropecuario, cuyo presupuesto ejecutado en cada una de las certificaciones sea mayor al 3% del presupuesto del grupo al que se presenta.

De acuerdo con lo anterior, se puntuará la experiencia adicional acreditada de acuerdo con el presupuesto ejecutado por cada certificación presentada de acuerdo con el rango de presupuesto del grupo al que se presenta el proponente, así:

CERTIFICACIONES	ENTRE EL 1% AL 2% DEL PRESUPUESTO DEL GRUPO	ENTRE EL 2% AL 3% PRESUPUESTO DEL GRUPO	MAYOR AL 3 % DEL PRESUPUESTO DEL GRUPO
<i>1 certificación</i>	10	20	50
<i>2 certificación</i>	10	20	50
<i>3 certificación</i>	10	20	50
<i>4 certificación</i>	10	20	50
TOTAL	40	80	200

La experiencia adicional aportada de los contratos su objeto debe versar sobre la realización de estudios, diseños y diagnósticos de políticas en desarrollo rural que incluyan caracterización socioeconómica en áreas rurales, y/o en la implementación y ejecución de programas y/o proyectos



de desarrollo rural, y/o en la formulación, implementación y ejecución de programas y/o proyectos ambientales relacionados con el desarrollo rural, y/o en la ejecución de programas y/o proyectos con enfoque de género e inclusión social para el desarrollo rural, y/o en implementación y ejecución de programas y/o proyectos de asociatividad para desarrollo de proyectos agrícolas, que hayan sido ejecutados con entidades suscritos con Entidades Públicas o Patrimonios Autónomos u organismos internacionales u ONG's internacionales o Agencias de Cooperación Internacional o Multinacionales o Federaciones de Gremios del sector agropecuario.

Al menos una (1) certificación de la experiencia adicional deberá versar en capacitación de pequeños productores campesinos vinculados al sector agrícola y/o agropecuario, y/o en procesos de formación y/o capacitación y/o aprendizaje en iniciativas productivas para procesos organizativos.

Al menos una (1) implementación de proyectos productivos que conlleven Asistencia Técnica rural dirigida al mejoramiento de las condiciones de vida de pequeños productores y /o proyectos de infraestructura rural para el mejoramiento de la producción agropecuaria dirigida a pequeños productores se calificará la experiencia adicional basándose en la información suministrada en el Anexo No. 17 presentado con la propuesta y deberá ser aportada teniendo en cuenta las reglas de presentación o de acreditación dispuestas para la Experiencia General.

3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: MÁXIMO 100 PUNTOS

Se otorgarán CIEN (100) puntos al proponente que oferte la totalidad de los bienes o servicios ofrecidos de origen nacional, lo cual se deberá certificar mediante documento de compromiso en tal sentido, firmado por el representante legal del proponente. Al proponente cuyos bienes o servicios ofertados sea de origen extranjero se les otorgará CINCUENTA (50) puntos. Al proponente que no aporte el certificado de apoyo a la industria nacional se le otorgará CERO (0) puntos por este criterio. Si una vez efectuada la calificación correspondiente, la oferta de un proponente extranjero se encuentra en igualdad de condiciones con la de un proponente nacional, se adjudicará al nacional.

De acuerdo con lo anterior, se procede a puntuar las ofertas habilitadas en sus aspectos jurídicos, financieros y técnicos:

GRUPO 1:

OBJETO: Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación,





Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En Los Departamentos De Arauca, Bolívar, Norte De Santander.

OBSERVACIÓN: El grupo se declara fallido debido al concepto jurídico, de no continuar con el mismo, por los fundamentos expuestos desde la evaluación jurídica.

CONCLUSIÓN:
Declarado fallido.

GRUPO 2:

OBJETO: Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Caquetá, Municipios Belén De Los Andaquies, Curillo Y San José De Fragua.

OBSERVACIONES:
El grupo se declara fallido debido al concepto jurídico, de no continuar con el mismo, por los fundamentos expuestos desde la evaluación jurídica.

CONCLUSIÓN:
Declarado fallido.

GRUPO 3

OBJETO: Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Caquetá, Municipios Cartagena Del Chaira, El Doncello, Puerto Rico Y San Vicente Del Caguán.

			Vr numérico	Vr en SMMLV
PRESUPUESTO	GRUPO 3	TOTAL	\$30,712,933,686	30712.93
		EXIGIDO	\$15,356,466,843	15,356.47

PROPONENTE 1

1	EXPERIENCIA GENERAL
----------	----------------------------



PROPONENTE	CONSORCIO DESARROLLO RURAL ZONA 3
INTEGRANTES	CAPACITAR LIMITADA 30% EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES Y ASOCIADOS SAS 70%

EVALUACIÓN			
CONCEPTO	ITEM	CUMPLE	PUNTOS
PROPUESTA ECONOMICA Anexo No. 16 (Puntaje Máximo 300 puntos)	8,9%	Anexo 16 firmado folio 3	300
EXPERIENCIA ADICIONAL A LA HABILITANTE (Puntaje Máximo 200 puntos) - Anexo No. 17	ITEM 1	x	0
	ITEM 2	x	
	ITEM 3	x	
	ITEM 4	x	
APOYO INDUSTRIA NACIONAL (Puntaje Máximo 100 puntos) – Anexo No. 18	Nacional	Anexo 18 firmado folio 266	100
TOTAL			400

GRUPO 4

Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Caquetá, Municipios El Paujil Y La Montaña.

			Vr Numerico	Vr en SMMLV
PRESUPUESTO	GRUPO 4	TOTAL	\$28,937,725,968	28937.73
		EXIGIDO	\$14,468,862,984	14468.86

PROPONENTE 1





1	EXPERIENCIA GENERAL
PROPONENTE	CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES
INTEGRANTES	<p>ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA 85%</p> <p>JARAMILLO PÉREZ Y CONSULTORES ASOCIADOS SAS 15%</p>

EVALUACIÓN			
CONCEPTO	ITEM	CUMPLE	PUNTOS
PROPUESTA ECONOMICA Anexo No. 16 (Puntaje Máximo 300 puntos)	PROPUESTA CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES... PAG 37	8,43%	291,86
EXPERIENCIA ADICIONAL A LA HABILITANTE (Puntaje Máximo 200 puntos) - Anexo No. 17	ITEM 1	CUMPLE 2,3,4	150
	ITEM 2	CUMPLE 2,3,4	
	ITEM 3	CUMPLE 1,2,4	
	ITEM 4	CUMPLE 2, 4	
APOYO INDUSTRIAL NACIONAL (Puntaje Máximo 100 puntos) - Anexo No. 18	PROPUESTA CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES... PAG 232	CUMPLE	100
TOTAL			541,86

PROPONENTE 2

1	EXPERIENCIA GENERAL
----------	----------------------------



La paz con
legalidad
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

PROPONENTE	CONSORCIO PRODUCTIVO CAQUETÁ 4
INTEGRANTES	ASMETA 30% FUNDASERVI 70%

EVALUACIÓN				
CONCEPTO		CUMPLE	PUNTOS	OBSERVACIONES
PROPUESTA ECONOMICA Anexo No. 16 (Puntaje Máximo 300 puntos)	8,90%	Anexo 16 firmado	283,73	
EXPERIENCIA ADICIONAL A LA HABILITANTE (Puntaje Máximo 200 puntos) - Anexo No. 17	ITEM 1	x	200	
	ITEM 2	x		
	ITEM 3	x		
	ITEM 4	x		
APOYO INDUSTRIA NACIONAL (Puntaje Máximo 100 puntos) - Anexo No. 18	Nacional	folio 147 firmado	100	
TOTAL			583,73	

GRUPO 5

Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Córdoba, Municipio De Montelíbano, Puerto Libertador Y San Jose De Ure.

			Vr Numerico	Vr en SMMLV
PRESUPUESTO		TOTAL	\$24,709,366,823	24709.37



@renovacionCo /



www.renovacionterritorio.gov.co



@renovacionterritoriocol / @renovacion.territorio

PP-ART-08.V2
Publicado: 11-11-2020



	GRUPO 5	EXIGIDO	\$12,354,683,412	12354.68
--	-------------------	----------------	------------------	----------

PROPONENTE 1

1	EXPERIENCIA GENERAL
PROPONENTE	CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES
INTEGRANTES	<p>ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA 85%</p> <p>JARAMILLO PÉREZ Y CONSULTORES ASOCIADOS SAS 15%</p>

EVALUACIÓN			
CONCEPTO	ITEM	CUMPLE	PUNTOS
PROPUESTA ECONOMICA Anexo No. 16 (Puntaje Máximo 300 puntos)	PROPUESTA CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES... PAG 37	8,37%	300
EXPERIENCIA ADICIONAL A LA HABILITANTE (Puntaje Máximo 200 puntos) - Anexo No. 17	ITEM 1	CUMPLE 2,3,4	150
	ITEM 2	CUMPLE 2,3,4	
	ITEM 3	CUMPLE 1,2,4	
	ITEM 4	CUMPLE 2, 4	
APOYO INDUSTRIA NACIONAL (Puntaje Máximo 100 puntos) - Anexo No. 18	PROPUESTA CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES... PAG 232	CUMPLE	100





TOTAL	550
--------------	------------

GRUPO 6

Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Córdoba En El Municipio De Tierras Alta.

				Vr numérico	Vr en SMMLV
PRESUPUESTO	GRUPO 6	TOTAL		\$24,629,779,231	24629.78
		EXIGIDO		\$12,314,889,616	12314.89

PROPONENTE 3

1	EXPERIENCIA GENERAL
PROPONENTE	UNIÓN TEMPORAL PARA LA PAZ 2022
INTEGRANTES	FUNDACIÓN AVE FÉNIX 50% FUNDACIÓN NUEVO HORIZONTE 50%

EVALUACIÓN			
CONCEPTO		CUMPLE	PUNTOS
PROPUESTA ECONOMICA Anexo No. 16 (Puntaje Máximo 300 puntos)	PROPUESTA CIFRADA GRUPO 6 PAG 35 -36	8%	300
EXPERIENCIA ADICIONAL A LA HABILITANTE (Puntaje Máximo 200 puntos) - Anexo No. 17	ITEM 1	CUMPLE 1	200
	ITEM 2	CUMPLE 2,3,4	
	ITEM 3	CUMPLE 2,3,4	
	ITEM 4	CUMPLE 2,3,4	



La paz con
legalidad
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

APOYO INDUSTRIA NACIONAL (Puntaje Máximo 100 puntos) – Anexo No. 18	ROPUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 6 PAG 487	CUMPLE	100
TOTAL			600

CONCLUSION:

De acuerdo con la Evaluación efectuada, y teniendo en cuenta el puntaje de los proponentes habilitados, se recomienda la adjudicación de los contratos según orden de elegibilidad por GRUPO:

GRUPO	PROPONENTE	PUNTAJE
I	DECLARATORIA DE FALLIDO	
II	DECLARATORIA DE FALLIDO	
III	CONSORCIO DESARROLLO RURAL ZONA 3	400
IV	CONSORCIO PRODUCTIVO CAQUETÁ 4	583,73
V	CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES	550
VI	UNIÓN TEMPORAL PARA LA PAZ 2022	600

COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO CONVOCATORIA ABIERTA 034 de 2021:



JESSICA BELTRÁN MONTILLA
Profesional Contratista



RODRIGO TABORDA
Profesional Contratista



LAURA ORTEGA HERNÁNDEZ
Gestor Jurídico



CARLOS FERNANDO MELGAREJO PINTO
Asesor Experto



JAIRO CEPEDA GUIZA



@renovacionCo /



www.renovacionterritorio.gov.co / @renovacionterritoriocol /



@renovacion.territorio



La paz con
legalidad
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

Profesional Contratista Área Técnica



CONVOCATORIA ABIERTA No. 814 DE 2021
FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROYECTOS

PROPUESTA ECONOMICA Anexo No. 16 (Puntaje Máximo 300 puntos)	El proponente deberá presentar su propuesta económica en los términos establecidos. Esta deberá venir respaldada de forma expresa según los términos establecidos en el Anexo No. 16. PROPUESTA ECONOMICA, y debe estar debidamente suscrita o firmada por el Representante Legal del Proponente.																									
	<p>• El valor de la propuesta, el monto de la oferta de remuneración para el Queador debe expresarse como un porcentaje (%), que se calculará sobre los costos directos del contrato, expresados en números enteros con máximo dos decimales.</p> <p>• La no presentación de la propuesta económica en el formato establecido por este convocatoria o el cumplimiento de las condiciones técnicas implica que la propuesta será RECHAZADA.</p> <p>• El valor de la propuesta económica indica todos los costos e impuestos, tasas o contribuciones a que haya lugar para la ejecución del contrato.</p> <p>• El proponente manifiesta de manera expresa que asume la responsabilidad de estimación de la liquidación de los impactos en que pueda incurrir. En consecuencia, la entidad contratante no reconocerá valor alguno derivado de un error u omisión, ni la incorporación de costos adicionales de ningún tipo, como la totalidad de impuestos, tasas o contribuciones.</p> <p>• Se calificará el valor de la propuesta económica basándose en la información suministrada en el Anexo PROPUESTA ECONOMICA presentada con la propuesta. En ningún caso el valor ofrecido en la propuesta podrá superar el OCHO PUNTO NOVENTA Y SEETE PORCIENTO (8.97%) de los Costos Directos, en caso de que la propuesta supere dicho porcentaje la propuesta incurrirá en causal de rechazo, conforme lo dispone el numeral 8.1 de las Bases Planas.</p>																									
EXPERIENCIA ADICIONAL A LA HABITANTE (Puntaje Máximo 200 puntos) - Anexo No. 17	Se otorgará 200 puntos al proponente que acredite experiencia adicional a la habitante de acuerdo con el siguiente criterio: De acuerdo con lo anterior, se puntuará la experiencia adicional presentada por cada certificador presentado de acuerdo con el rango de presupuesto del grupo al que se presenta el proyecto, así:																									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No. Certifica Adicional</th> <th>ENTRE EL 1% AL 2% DEL PRESUPUESTO DEL GRUPO</th> <th>ENTRE EL 2% AL 3% DEL PRESUPUESTO DEL GRUPO</th> <th>MAYOR AL 3% DEL PRESUPUESTO DEL GRUPO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>10</td> <td>20</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>10</td> <td>20</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>10</td> <td>20</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>10</td> <td>20</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>40</td> <td>80</td> <td>120</td> </tr> </tbody> </table>	No. Certifica Adicional	ENTRE EL 1% AL 2% DEL PRESUPUESTO DEL GRUPO	ENTRE EL 2% AL 3% DEL PRESUPUESTO DEL GRUPO	MAYOR AL 3% DEL PRESUPUESTO DEL GRUPO	1	10	20	30	2	10	20	30	3	10	20	30	4	10	20	30	TOTAL	40	80	120	La experiencia adicional aportada de los contratos su objeto debe versar sobre la realización de estudios, diseños y diagnósticos de políticas en desarrollo rural que incluyan caracterización socioeconómica en áreas rurales, y/o en la implementación y ejecución de programas y/o proyectos de desarrollo rural, y/o en la formación, implementación y ejecución de programas y/o proyectos ambientales relacionados con el desarrollo rural, y/o en la ejecución de programas y/o proyectos con enfoque de género e inclusión social para el desarrollo rural, y/o en la implementación y ejecución de programas y/o proyectos de socialización para desarrollo de proyectos agrícolas, que hayan sido ejecutados con entidades asociadas con Entidades Públicas o Patrimonio Autónomo u organismos internacionales (ONG's u internacionales o Agencias de Cooperación Internacional o Multilaterales u Federaciones de Gremios del sector agropecuario, cuyo presupuesto ejecutado en cada uno de las certificaciones sea mayor al 2% del presupuesto del grupo al que se presenta.
No. Certifica Adicional	ENTRE EL 1% AL 2% DEL PRESUPUESTO DEL GRUPO	ENTRE EL 2% AL 3% DEL PRESUPUESTO DEL GRUPO	MAYOR AL 3% DEL PRESUPUESTO DEL GRUPO																							
1	10	20	30																							
2	10	20	30																							
3	10	20	30																							
4	10	20	30																							
TOTAL	40	80	120																							
ITEM 2	La experiencia adicional aportada de los contratos su objeto debe versar sobre la realización de estudios, diseños y diagnósticos de políticas en desarrollo rural que incluyan caracterización socioeconómica en áreas rurales, y/o en la implementación y ejecución de programas y/o proyectos de desarrollo rural, y/o en la formación, implementación y ejecución de programas y/o proyectos ambientales relacionados con el desarrollo rural, y/o en la ejecución de programas y/o proyectos con enfoque de género e inclusión social para el desarrollo rural, y/o en la implementación y ejecución de programas y/o proyectos de socialización para desarrollo de proyectos agrícolas, que hayan sido ejecutados con entidades asociadas con Entidades Públicas o Patrimonio Autónomo u organismos internacionales (ONG's u internacionales o Agencias de Cooperación Internacional o Multilaterales u Federaciones de Gremios del sector agropecuario).																									
ITEM 3	Al menos una (1) certificación de la experiencia adicional deberá verse en ejecución de pequeños productores campesinos vinculados al sector agrícola y/o agropecuario, y/o en proceso de formación y/o capacitación y/o aprendizaje en iniciativas productivas para procesos organizativos.																									
ITEM 4	Al menos una (1) implementación de proyectos productivos que conlleve Asistencia Técnica rural dirigida al mejoramiento de las condiciones de vida de pequeños productores y/o proyectos de infraestructura rural para el mejoramiento de la producción agropecuaria dirigida a pequeños productores se calificará la experiencia adicional basándose en la información suministrada en el Anexo No. 17 presentado con la propuesta y deberá ser aportada teniendo en cuenta las reglas de presentación o de acreditación dispuestas para la Experiencia General.																									
APOYO INDUSTRIAL NACIONAL (Puntaje Máximo 100 puntos) - Anexo No. 18	<p>• Se otorgará CEN (100) puntos al proponente que oferte la totalidad de los bienes o servicios ofrecidos de origen nacional, lo cual se deberá certificar mediante documento de compromiso en tal sentido, firmado por el representante legal del proponente.</p> <p>• El proponente cuenta bienes o servicios ofrecidos que de origen extranjero se los otorgará CINCUENTA (50) puntos.</p> <p>• El proponente que no aporte el certificado de apoyo a la industria nacional se la otorgará CERO (0) puntos por este criterio.</p> <p>• Si una vez efectuada la calificación correspondiente, el oferta de un proponente extranjero se encuentra en igualdad de condiciones con la de un proponente nacional, se adjudicará al nacional.</p>																									

PRESUPUESTO	GRUPO 1	TOTAL	1%		2%	
			MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS
		530.712.833.686 \$	5.307.128.333 \$	10.614.256.667 \$	21.228.513.334 \$	42.457.026.668 \$
		511.536.466.843 \$	5.115.364.668 \$	10.230.729.337 \$	20.461.458.674 \$	40.922.917.348 \$

EXPERIENCIA ADICIONAL														OBSERVACIONES	VALORADO N		
CERTIFICACION	CONTRATANTE	SECTOR	CONTRATISTA (SINSEJARO RURAL)	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	OBJETO	VALOR	APORTE ENTIDAD	APORTE PROPONENTE	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	LUGAR DE EJECUCION			MULTAS Y SANCIONES	FOJOS
1	GOBERNACION DE CASANARE	PUBLICO	EMSA S.A.S	90%	ESTABLECER CINCUENTA (50) HECTAREAS DE AGUACATE, TREINTA (30) HECTAREAS DE LUSO Y VEINTE (20) HECTAREAS DE SABIA, CUATRO (4) PROSOMBRIDOS COMO ACTIVIDAD AGROPECUARIA EN EJECUCION DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL ESALADON DE PRODUCCION DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"	1.103.873.740 \$	NA	NA	993.396.369 \$	MAYOR AL 3%	07/11/2017	02/12/2018	Aguaque: Municipios de Sabanalarga, Montenegro, Villanueva, Aguachica, Tauramena, Chimera, Recozacá, paz de Ariporo, Povo, Tamara, Secana y La Salina	NA	Liquidación folio 78	No Cumple	0 Puntos
2	GOBERNACION DE ARAUCA	PUBLICO	CAPICOTAR LIMITADA	82%	ASISTENCIA TECNICA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMA SILVOPASTORIL BANOS DE PROTEINA, RECUPERACION DE FRONTERAS Y CONSERVACION DE FORRAJES EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA, CRAVO NORTE Y FUERTE RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	1.499.668.794 \$	NA	NA	1.229.720.203 \$	MAYOR AL 3%	28/10/2010	27/10/2011	Municipios de Arauca, Cravo Norte y Fuerte Rondon.	NA	Liquidación folio 101	No Cumple	0 Puntos
3	GOBERNACION DE CASANARE	PUBLICO	EMSA S.A.S	70%	IMPLEMENTAR 400 UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS ORIENTADO A PRODUCTORES PRODUCTORES EN EJECUCION DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"	1.404.762.401 \$	NA	NA	983.333.681 \$	MAYOR AL 3%	16/07/2018	16/11/2018	Municipios de Topoqui, Mani, Oricosa, San Luis de Palenque, Tumbaco, Nunchi, Nabo, Guizábal, Sabanalarga, Montenegro, Villanueva, Aguachica, Tauramena, Chimera, Recozacá, paz de Ariporo, Povo, Tamara, Secana y La Salina	NA	Liquidación folio 170	No Cumple	0 Puntos
4	MUNICIPIO DE AGUAZUL	PUBLICO	CAPICOTAR LIMITADA	71%	DESARROLLO DE ACCIONES PARA FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PALMA DE AZÚCAR (GUNEENSES) Y DE CACAO (THEOBROMA CACA) (BABA) SISTEMA AGROFORESTAL EN DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LOS BOQUES DE PRODUCCION Y COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS AGRICOLAS EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE, ORINOQUIA"	1.511.026.000 \$	NA	NA	1.072.899.400 \$	MAYOR AL 3%	16/09/2013	24/04/2016	Aguazul Casanare	NA	Liquidación folio 282	No Cumple	0 Puntos

CONCEPTO	EVALUACION		PUNTOSE
	CUMPLE	PUNTOSE	
PROPUESTA ECONOMICA Anexo No. 16 (Puntaje Máximo 300 puntos)	8.9%	Anexo 16 firmado folio 3	300
EXPERIENCIA ADICIONAL A LA HABITANTE (Puntaje Máximo 200 puntos) - Anexo No. 17	ITEM 1	x	Presentar mal diligenciado anexo 17
	ITEM 2	x	
	ITEM 3	x	
	ITEM 4	x	
APOYO INDUSTRIAL NACIONAL (Puntaje Máximo 100 puntos) - Anexo No. 18	Nacional	Anexo 18 firmado folio 296	100
TOTAL			400

CONVOCATORIA ABIERTA No. 034 DE 2021
FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROPUUESTAS

PROPUESTA ECONOMICA Anexo No. 16 (Puntaje Máximo 300 puntos)	<p>* El proponente deberá presentar su propuesta económica en los términos establecidos. Esta deberá venir expresada de forma expresa según los términos establecidos en el Anexo No. 16- PROPUUESTA ECONOMICA, y debe estar debidamente suscrita o firmada por el Representante Legal del Proponente. * El valor de la propuesta, referido al factor de remuneración para el Operador debe expresarse como un porcentaje (%), que se reconozca sobre los costos directos del contrato, expresado en números enteros con máximo dos decimales. * La No presentación de la propuesta económica en el formato establecido por esta convocatoria o el no cumplimiento de las condiciones referidas implica que la propuesta, será RECHAZADA. * El valor de la propuesta económica debe incluir todos los costos e impuestos, tasas o contribuciones a que haya lugar para la ejecución del contrato. * El proponente manifiesta de manera expresa que asume la responsabilidad de estimación de la liquidación de los impuestos en que pueda incurrir. En consecuencia, la entidad contratante no reconocerá valor alguno derivado de un error u omisión, ni la incorporación de costos adicionales de ningún tipo, como la totalidad de impuestos, tasas o gravámenes. * Se calificará el valor de la propuesta económica basándose en la información suministrada en el Anexo PROPUUESTA ECONOMICA presentado con la propuesta. En ningún caso el valor ofrecido en la propuesta podrá superar el OCHO PUNTO NOVENTA Y SIETE PORCIENTO (8.97%) de los Costos Directos, en caso de que la propuesta supere dicho porcentaje la propuesta incurrirá en causal de rechazo, conforme lo dispone el numeral 6.1 del Análisis Preliminar*.</p>																									
	<p>Se otorgarán 200 puntos al proponente que acredite experiencia adicional a la habilitante de acuerdo con el siguiente criterio: Se otorgará máximo puntaje al proponente que acredite la presentación de hasta máximo 4 certificaciones de contratos ejecutados y/o liquidados, antes del cierre del presente proceso, suscritos con Entidades Públicas o Patrimonios Autónomos u organismos internacionales u ONG's internacionales o Agencias de Cooperación Internacional o Multilaterales o Federaciones de Gremios del sector agropecuario, cuyo presupuesto ejecutado en cada una de las certificaciones sea mayor al 3% del presupuesto del grupo al que se presenta. De acuerdo con lo anterior, se puntuará la experiencia adicional acreditada de acuerdo con el presupuesto ejecutado por cada certificación presentada de acuerdo con el rango de presupuesto del grupo al que se presenta el proponente, así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. contratos adicionales</th> <th>ENTRE EL 1% AL 2% DEL PRESUPUESTO DEL GRUPO</th> <th>ENTRE EL 2% AL 3% PRESUPUESTO DEL GRUPO</th> <th>MAYOR AL 3% DEL PRESUPUESTO DEL GRUPO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>10</td> <td>20</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>10</td> <td>20</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>10</td> <td>20</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>10</td> <td>20</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>40</td> <td>80</td> <td>200</td> </tr> </tbody> </table>			No. contratos adicionales	ENTRE EL 1% AL 2% DEL PRESUPUESTO DEL GRUPO	ENTRE EL 2% AL 3% PRESUPUESTO DEL GRUPO	MAYOR AL 3% DEL PRESUPUESTO DEL GRUPO	1	10	20	50	2	10	20	50	3	10	20	50	4	10	20	50	TOTAL	40	80
No. contratos adicionales	ENTRE EL 1% AL 2% DEL PRESUPUESTO DEL GRUPO	ENTRE EL 2% AL 3% PRESUPUESTO DEL GRUPO	MAYOR AL 3% DEL PRESUPUESTO DEL GRUPO																							
1	10	20	50																							
2	10	20	50																							
3	10	20	50																							
4	10	20	50																							
TOTAL	40	80	200																							
EXPERIENCIA ADICIONAL A LA HABILITANTE (Puntaje Máximo 200 puntos) - Anexo No. 17	<p>La experiencia adicional aportada de los contratos su objeto debe versar sobre la realización de estudios, diseños y diagnósticos de políticas en desarrollo rural que incluyan caracterización socioeconómica en áreas rurales, y/o en la implementación y ejecución de programas y/o proyectos de desarrollo rural, y/o en la formulación, implementación y ejecución de programas y/o proyectos ambientales relacionados con el desarrollo rural, y/o en la ejecución de programas y/o proyectos con enfoque de género e inclusión social para el desarrollo rural, y/o en implementación y ejecución de programas y/o proyectos de asociatividad para desarrollo de proyectos agrícolas, que hayan sido ejecutados con entidades suscritas con Entidades Públicas o Patrimonios Autónomos u organismos internacionales u ONG's internacionales o Agencias de Cooperación Internacional o Multilaterales o Federaciones de Gremios del sector agropecuario.</p>																									
	<p>ITEM 2</p> <p>Al menos una (1) certificación de la experiencia adicional deberá versar en capacitación de pequeños productores campesinos vinculados al sector agrícola y/o agropecuario, y/o en proceso de formación y/o capacitación y/o aprendizaje en iniciativas productivas para procesos organizativos.</p>																									
	<p>ITEM 3</p> <p>Al menos una (1) implementación de proyectos productivos que conlleven Asistencia Técnica rural dirigida al mejoramiento de las condiciones de vida de pequeños productores y/o proyectos de infraestructura rural para el mejoramiento de la producción agropecuaria dirigida a pequeños productores se calificará la experiencia adicional basándose en la información suministrada en el Anexo No. 17 presentado con la propuesta y deberá ser aportada teniendo en cuenta las reglas de presentación o de acreditación dispuestas para la Experiencia General.</p>																									
	<p>ITEM 4</p> <p>Al menos una (1) implementación de proyectos productivos que conlleven Asistencia Técnica rural dirigida al mejoramiento de las condiciones de vida de pequeños productores y/o proyectos de infraestructura rural para el mejoramiento de la producción agropecuaria dirigida a pequeños productores se calificará la experiencia adicional basándose en la información suministrada en el Anexo No. 17 presentado con la propuesta y deberá ser aportada teniendo en cuenta las reglas de presentación o de acreditación dispuestas para la Experiencia General.</p>																									
APOYO INDUSTRIA NACIONAL A LA HABILITANTE (Puntaje Máximo 100 puntos) - Anexo No. 18	<p>* Se otorgará OCHO (8) puntos al proponente que oferte la totalidad de los bienes o servicios ofrecidos de origen nacional, lo cual se deberá certificar mediante documento de compromiso en tal sentido, firmado por el representante legal del proponente. * Al proponente cuyos bienes o servicios ofrecidos sea de origen extranjero se les otorgará CINCUENTA (50) puntos. * El proponente que no agote el certificado de apoyo a la industria nacional se le otorgará CINCO (5) puntos por este criterio. Si una vez efectuada la calificación correspondiente, la oferta de un proponente extranjero se encuentra en igualdad de condiciones con la de un proponente nacional, se adjudicará al nacional.</p>																									

EXPERIENCIA ADICIONAL																
PROponente	CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES															
INTEGRANTES	ESUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA	85%														
	JARAMILLO PEREZ Y CONSULTORES ASOCIADOS SAS	15%														
CERTIFICACION	CONTRATANTE	SECTOR	CONTRATAS INGENIERO PLURAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	OBJETO	VALOR	APORTE ENTIDAD	APORTE PROPONENTE	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	LUGAR DE EJECUCION	FOLOS	OBSERVACIONES	VALORACION
1	Secretaría Ejecutiva del Convenio Andes Bello - SECA	PUBLICO	ESUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA	N/A	Contrato No. 248081-001 de 2006 - Contratar los servicios de la Corporación Escuela Galán, para que apoye al Programa Presidencial contra las Culturas Injustas de la Agencia Presidencial para la Acción Social y Cooperación Internacional-Fondo de Inversión para la Paz (Acción Social-FIP) en el diseño, ejecución, seguimiento y realización de la tercera etapa del Plan de Acompañamiento Social de las Familias Guardabosques en el municipio de Orito, Departamento de Putumayo, en los términos y condiciones establecidas en los presentes términos de referencia y la propuesta presentada por la Corporación y el contrato correspondiente.	\$ 450,000,000	N/A	N/A	\$ 450,000,000	MAYOR AL 2%	26/11/2006	22/11/2006	Municipio de Orito, Putumayo.	1. Contrato 248081-001 de 2006 (SECA8).pdf	Cumple	50 Puntos
2	UNODC	PUBLICO	ESUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA	N/A	Promover el Desarrollo Alternativo a través del acompañamiento técnico, socioempresarial y ambiental de las familias beneficiarias del presente Acuerdo, ubicadas en los municipios de El Valle y El Tambo, en el Departamento de Nariño, en el marco de la estrategia de Post-erradicación y Continuidad, como alternativa viable que fomente nuevas oportunidades de generación de ingresos.	\$ 500,808,000	N/A	N/A	\$ 500,808,000	MAYOR AL 3%	21/12/2015	31/08/2016	Nariño (El Tambo, El Valle)	2. Cert. M&E 2009-2016(UNODC).PDF	Cumple	50 Puntos
3	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - DPS	PUBLICO	ESUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA	N/A	Contrato 003 de 2012 - Ejecutar acciones como operador de la recuperación social y económica de los damnificados y afectados por la Ota Invernal 2010-2011, según Registro Único de Identificación del DANE-REIUNDOS, ejecutado el componente de Capacitación Microempresarial en los departamentos, municipios y veredas presentemente seleccionadas por el DPS.	\$ 5,000,000,000	N/A	N/A	\$ 4,990,698,917	MAYOR AL 3%	12/03/2012	31/12/2012	Ambuquí (Gonzula, Necoclí, Aradó, Itango, Cañagrande), Abarrico (Candelaria, Campo de la Cruz, Rosillo, Puerto Colombia, Santa Lucía), Bolívar (Páez), San Estanislao, Santa Rosa de Lima, Puerto Boyacá, Cúcuta (Rosuco), Caquetá (Florencia, Montalías), Cauca (Piendamón, Rosas, Corinto, El Tambo, Bolívar, Arboleda, Arica, Amozos, Abarrico, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Cúcuta, Cesar, Chiriquí, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, Guayra, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca).	3. Contrato 003 de 2012 (DPS).pdf	Estadístico del presente contrato no cumple con el análisis preliminar	0 puntos
4	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - DPS	PUBLICO	ESUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA	N/A	Convenio 007 de 2011- instalación de capacitaciones, asistencia técnica y seguimiento para la identificación, gestión y ejecución de proyectos de Capitalización Microempresarial presentados por microempresas, líderes exitosos, y/o organizaciones productivas y sociales en las zonas prioritarias donde se reconoce población vulnerable, a través del desarrollo de acciones que promuevan el mejoramiento del ingreso y la equidad.	\$ 10,802,000,000	\$ 10,300,000,000	\$ 502,000,000	\$ 9,845,993,184	MAYOR AL 3%	31/03/2011	30/06/2011	Cundinamarca, Guaviare, Huila, Guayra, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.	4. Convenio 007 de 2011 (DPS).pdf	Cumple	50 Puntos

CONCEPTO	EVALUACION		PUNTOS
	CUMPLE	PUNTOS	
PROPUESTA ECONOMICA Anexo No. 16 (Puntaje Máximo 300 puntos)	CUMPLE	8.37%	300
EXPERIENCIA ADICIONAL A LA HABILITANTE (Puntaje Máximo 200 puntos) - Anexo No. 17	ITEM 1	CUMPLE 2,3,4	150
	ITEM 2	CUMPLE 2,3,4	
	ITEM 3	CUMPLE 1,2,4	
	ITEM 4	CUMPLE 2,4	
APOYO INDUSTRIA NACIONAL (Puntaje Máximo 100 puntos) - Anexo No. 18	CUMPLE		100
TOTAL			550

CONVOCATORIA ABIERTA No. 034 DE 2021
FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROPUUESTAS

PROPUESTA ECONOMICA Anexo No. 16 (Puntaje Máximo 300 puntos)	<p>El proponente deberá presentar su propuesta económica en los términos establecidos. Esta deberá venir expresada de forma expresa según los términos establecidos en el Anexo No. 16- PROPUUESTA ECONOMICA, y debe estar debidamente suscrita o firmada por el Representante Legal del Proponente.</p> <p>El valor de la propuesta, referido al factor de remuneración para el Operador debe expresarse como un porcentaje (%), que se reconocerá sobre los costos directos del contrato, expresado en números enteros con máximo dos decimales.</p> <p>La No presentación de la propuesta económica en el formato establecido por esta convocatoria o el no cumplimiento de las condiciones referidas implica que la propuesta, será RECHAZADA.</p> <p>El valor de la propuesta económica debe incluir todos los costos e impuestos, tasas o contribuciones a que haya lugar para la ejecución del contrato.</p> <p>El proponente manifiesta de manera expresa que asume la responsabilidad de estimación de la propuesta económica, y especialmente de la liquidación de los impuestos en que pueda incurrir. En consecuencia, la entidad contratante no reconocerá valor alguno derivado de un error u omisión, ni la incorporación de costos adicionales de ningún tipo, como la totalidad de impuestos, tasas o gravámenes.</p> <p>* Se calificará el valor de la propuesta económica basándose en la información suministrada en el Anexo PROPUUESTA ECONOMICA presentado con la propuesta. En ningún caso el valor ofrecido en la propuesta podrá superar el OCHO PUNTO NOVENTA Y SIETE PORCIENTO (8.97%) de los Costos Directos, en caso de que la propuesta supere dicho porcentaje la propuesta ocurrirá en causal de rechazo, conforme lo dispone el numeral 6.1 del Análisis Preliminar*.</p>																					
	<p>Se otorgarán 200 puntos al proponente que acredite experiencia adicional a la habilitante de acuerdo con el siguiente criterio:</p> <p>Se otorgará el mismo puntaje al proponente que acredite la presentación de hasta máximo 4 certificaciones de contratos ejecutados y/o liquidados, antes del cierre del presente proceso, suscritos con Entidades Públicas o Patrimoniales Autónomas u organismos internacionales u ONG's internacionales o Agencias de Cooperación Internacional o Multilaterales o Federaciones de Gremios del sector agropecuario, cuyo presupuesto ejecutado en cada una de las certificaciones sea mayor al 3% del presupuesto del grupo al que se presenta.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, se puntuará la experiencia adicional acreditada de acuerdo con el presupuesto ejecutado por cada certificación presentada de acuerdo con el rango de presupuesto del grupo al que se presenta el proponente, así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Puntuación</th> <th rowspan="2">No. contratos adicionales</th> <th>ENTRE EL 1% AL 2% DEL PRESUPUESTO DEL GRUPO</th> <th>ENTRE EL 2% AL 3% PRESUPUESTO DEL GRUPO</th> <th>Mayor al 3 % DEL PRESUPUESTO DEL GRUPO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>10</td> <td>20</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>10</td> <td>20</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>10</td> <td>20</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>40</td> <td>80</td> <td>200</td> </tr> </tbody> </table>		Puntuación	No. contratos adicionales	ENTRE EL 1% AL 2% DEL PRESUPUESTO DEL GRUPO	ENTRE EL 2% AL 3% PRESUPUESTO DEL GRUPO	Mayor al 3 % DEL PRESUPUESTO DEL GRUPO	2	10	20	50	3	10	20	50	4	10	20	50	TOTAL	40	80
Puntuación	No. contratos adicionales	ENTRE EL 1% AL 2% DEL PRESUPUESTO DEL GRUPO			ENTRE EL 2% AL 3% PRESUPUESTO DEL GRUPO	Mayor al 3 % DEL PRESUPUESTO DEL GRUPO																
		2	10	20	50																	
3	10	20	50																			
4	10	20	50																			
TOTAL	40	80	200																			
EXPERIENCIA ADICIONAL A LA HABILITANTE (Puntaje Máximo 200 puntos) - Anexo No. 17	<p>La experiencia adicional aportada de los contratos su objeto debe versar sobre la realización de estudios, diseños y diagnósticos de políticas en desarrollo rural que incluyan caracterización socioeconómica en áreas rurales, y/o en la implementación y ejecución de programas y/o proyectos de desarrollo rural, y/o en la formulación, implementación y ejecución de programas y/o proyectos ambientales relacionados con el desarrollo rural, y/o en la ejecución de programas y/o proyectos con enfoque de género e inclusión social para el desarrollo rural, y/o en implementación y ejecución de programas y/o proyectos de asociatividad para desarrollo de proyectos agrícolas, que hayan sido ejecutados con entidades suscritos con Entidades Públicas o Patrimoniales Autónomas u organismos internacionales u ONG's internacionales o Agencias de Cooperación Internacional o Multilaterales o Federaciones de Gremios del sector agropecuario.</p>																					
	<p>Al menos una (1) certificación de la experiencia adicional deberá versar en capacitación de pequeños productores campesinos vinculados al sector agrícola y/o agropecuario, y/o en procesos de formación y/o capacitación y/o aprendizaje en iniciativas productivas para procesos organizativos.</p>																					
	<p>Al menos una (1) implementación de proyectos productivos que conlleve Asistencia Técnica rural dirigida al mejoramiento de las condiciones de vida de pequeños productores y/o proyectos de infraestructura rural para el mejoramiento de la producción agropecuaria dirigida a pequeños productores se calificará la experiencia adicional basándose en la información suministrada en el Anexo No. 17 presentado con la propuesta y deberá ser aportada teniendo en cuenta las reglas de presentación o de acreditación dispuestas para la Experiencia General.</p>																					
	<p>Al menos una (1) certificación de la experiencia adicional deberá versar en capacitación de pequeños productores campesinos vinculados al sector agrícola y/o agropecuario, y/o en procesos de formación y/o capacitación y/o aprendizaje en iniciativas productivas para procesos organizativos.</p>																					
APOYO INDUSTRIAL NACIONAL (Puntaje Máximo 100 puntos) - Anexo No. 18	<p>Se otorgarán CIN (100) puntos al proponente que oferte la totalidad de los bienes o servicios ofrecidos de origen nacional, lo cual se deberá certificar mediante documento de compromiso en tal sentido, firmado por el representante legal del proponente.</p> <p>* El proponente cuyos bienes o servicios ofertados sea de origen extranjero se le otorgará CINCUENTA (50) puntos.</p> <p>* El proponente que no aporte el certificado de apoyo a la industria nacional se le otorgará CERO (0) puntos por este criterio.</p> <p>Si una vez efectuada la calificación correspondiente, la oferta de un proponente extranjero se encuentra en igualdad de condiciones con la de un proponente nacional, se adjudicará al nacional.</p>																					

PRESUPUESTO	GRUPO 6	TOTAL EXIGIDO	V Numerico		
			1%	2%	3%
			\$ 246.297.792	\$ 492.595.585	\$ 738.893.377
		\$12.314.889.616			

EXPERIENCIA ADICIONAL																
PROponente	Integrantes	Contratante	Sector	Contratista (Singular o Plural)	Porcentaje de Participación	Objeto	Valor	Aporte Entidad	Aporte Proponente	Valor Ejecutado	Valor en SMLMV	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Lugar de Ejecución	Folios	Valoración
UNION TEMPORAL PARA LA PAZ 2022	FUNDACION AVE FENIX (97%)	FUNDACION AVE FENIX (97%)														
1		GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA. SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL	PUBLICO	FUNDACION AVE FENIX	N/A	Contratar la prestación de servicios para el empoderamiento con inclusión económica e integración de las mujeres rurales, organizaciones de mujeres y población LGBTI en el sector económico del Departamento del Valle del Cauca, generando condiciones propicias para la creación de oportunidades de generación de ingresos y empleabilidad	793.100.000,00	N/A	N/A	793.100.000,00		06/09/2016	10/12/2016	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	ROPUUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 1 PAG 382	50 PUNTOS
2		GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	PUBLICO	FUNDACION NUEVO HORIZONTE	50%	IMPLEMENTACION, FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTOS RURALES, MODELOS PILOTOS DE PRODUCCION DE ALIMENTOS, ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESARROLLO RURAL EN EL VALLE DEL CAUCA - 201	\$ 2.506.648.278	N/A	N/A	\$ 1.253.424.139		01/10/2018	07/12/2018	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	ROPUUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 1 PAG 402	50 PUNTOS
3		FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO FINAGRO	PUBLICO	FUNDACION AVE FENIX	90%	FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO FINAGRO	\$ 996.000,000	N/A	N/A	\$ 896.400,000		22/11/2015	30/10/2014	Putumayo	ROPUUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 1 PAG 453	50 PUNTOS
4		DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. SECRETARIA DE AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA	PUBLICO	FUNDACION NUEVO HORIZONTE	50%	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESARROLLO RURAL, AGROPECUARIO Y PESQUERO EN EL VALLE DEL CAUCA.	\$ 3.360.071,000	N/A	N/A	\$ 1.680.035.500		17/06/2020	17/12/2020	VALLE DEL CAUCA	ROPUUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 1 PAG 477	50 PUNTOS

EVALUACION			
CONCEPTO	CUMPLE	PUNTOS	
PROPUESTA ECONOMICA Anexo No. 16 (Puntaje Máximo 300 puntos)	PROPUESTA CIFRADA GRUPO 6 PAG 35 -36	8%	300
EXPERIENCIA ADICIONAL A LA HABILITANTE (Puntaje Máximo 200 puntos) - Anexo No. 17	ITEM 1	CUMPLE 1	200
	ITEM 2	CUMPLE 2,3,4	
	ITEM 3	CUMPLE 2,3,4	
	ITEM 4	CUMPLE 2,3,4	
APOYO INDUSTRIAL NACIONAL (Puntaje Máximo 100 puntos) - Anexo No. 18	ROPUUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 6 PAG 457	CUMPLE	100
TOTAL			600

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 034 DE 2021

OBJETO DEL PROCESO GRUPO III		Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Caquetá, Municipios Cartagena Del Chaira, El Doncello, Puerto Rico Y San Vicente Del Caguán.					
PROPUESTA	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA DEFINITIVA
1	CONSORCIO DESARROLLO RURAL ZONA 3	CAPACITAR LIMITADA	800218598-1	HANS AUGUST BRACHHOLZ SCHWENK	LINA PAOLA GOYENECHÉ MORA	PAULA JULIETH MADERO CONDE	CUMPLE
		EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES - EMSA ASOCIADOS	900068079-9	PABLO ANDRÉS ROJAS CASTELLANOS	ÁNGEL DANOVIS DUQUE ROJAS	JOSE ARISTOBULO MORENO MALDONADO	
2	UT SEMBRANDO ESPERANZAS GRUPO III	CORPORACIÓN PROAGROAMBIENTE	900401488-6	ADRIANA CECILIA GRAVINA ÁNGULO	JULIO SIMÓN CAMARGO ESCOBAR	YOHAMIR DE JESÚS ALTAMAR RODRIGUEZ	RECHAZADO
		FUNRURAL	900525910-6	JESÚS FLOREZ MANOTAS	KAROL VANESSA OSPITIA DONADO	ALFONSO ARGUELLES ALARCON	

OBJETO DEL PROCESO GRUPO IV		Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Caquetá, Municipios El Paujil Y La Montañita.					
PROPUESTA	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA DEFINITIVA
1	CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES	ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA	830143202-6	JUAN PABLO SANCHEZ ARIAS	GLADYS OSORIO IDARRAGA	JORGE ARMANDO GONZALEZ FANDIÑO	CUMPLE
		JARAMILLO PEREZ Y CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S.	830041027-5	SONIA CUERO MURILLO	ELMER CUBIDES ROMERO	LUIS CARLOS YEPES ROMERO	
2	CONSORCIO PRODUCTIVO CAQUETA 4	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL META - ASMETA	900056772-3	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ MEDINA	GERMAN ORJUELA VERGARA	SILVANA GOMEZ ARISTIZABAL	CUMPLE
		FUNDACIÓN PARA LAS SOLUCIONES INTEGRALES Y SERVICIOS ASOCIADOS - FUNDASERVIR	800032735-4	MICHEL DAYANA GOMEZ SANGUINO	ÁNGEL DANOVIS DUQUE ROJAS	JOSE ARISTOBULO MORENO MALDONADO	
3	UT SEMBRANDO ESPERANZAS GRUPO IV	CORPORACIÓN PROAGROAMBIENTE	900401488-6	ADRIANA CECILIA GRAVINA ÁNGULO	JULIO SIMÓN CAMARGO ESCOBAR	YOHAMIR DE JESÚS ALTAMAR RODRIGUEZ	RECHAZADO
		FUNRURAL	900525910-6	JESÚS FLOREZ MANOTAS	KAROL VANESSA OSPITIA DONADO	ALFONSO ARGUELLES ALARCON	

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

CONVOCATORIA ABIERTA No 034 DE 2021

OBJETO DEL PROCESO GRUPO V		Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Córdoba, Municipio De Montelíbano, Puerto Libertador Y San Jose De Ure.					
PROPUESTA	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA DEFINITIVA
1	CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES	ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA	830143202-6	JUAN PABLO SANCHEZ ARIAS	GLADYS OSORIO IDARRAGA	JORGE ARMANDO GONZALEZ FANDIÑO	CUMPLE
		JARAMILLO PEREZ Y CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S.	830041027-5	SONIA CUERO MURILLO	ELMER CUBIDES ROMERO	LUIS CARLOS YEPES ROMERO	
2	CONSORCIO FAMILIAS PRODUCTIVAS POR LA PAZ	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO	800179753-9	PEDRO SEGUNDO ACOSTA FERNANDEZ	OLGA PATRICIA CAVADIA BERRIO	ISAURA ANDREA VILLALBA GUERRA	CUMPLE
		FUNDACIÓN ESCALA AL DESARROLLO	900446301-1	CARLOS ARTURO ACOSTA FERNANDEZ	ELVIA JUDITH GONZALEZ HERNANDEZ	ANA DELFA RAMOS SUAREZ	
		CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR S.A.S.	900673025-6	CARLOS ACOSTA FERNANDEZ	YOVANY ANTONIO VALVERDE MENDOZA	YURIVETH HERNANDEZ MARQUEZ	
		INTEGRAL DEL CARIBE S.A.S.	900398700-0	CARLOS AUGUSTO PERLATA GONZALEZ	DINA LUZ SOLETO NIETO	ELIECIT ENRIQUE GERMAN PADILLA	
3	UNION TEMPORAL PARA LA PAZ 2022	FUNDACIÓN AVE FENIX	805021479-4	GLORIA MILENA GUTIERREZ ORTIZ	GERALDINNE MARTINEZ RIVERA	YADIRA MELISA CASTRO	CUMPLE
		FUNDACIÓN NUEVO HORIZONTE	830503027-9	LUZ AMPARO MARTINEZ REINA	GERALDINNE MARTINEZ RIVERA	YADIRA MELISA CASTRO	

OBJETO DEL PROCESO GRUPO VI		Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Córdoba En El Municipio De Tierras Alta.					
PROPUESTA	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA DEFINITIVA
1	CCI	CCI	800186585-7	ADRIANA SENIOR MOJICA	LUIS HENRY OSUNA AVILA	JORGE EDUARDO SILVA MARIN	CUMPLE
2	UNION TEMPORAL FONCOLOMBIA 2021	CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL FOMENTO EMPRESARIAL - CEFIN	824004351-8	ALBERTO LUIS TORRES RAPELO	ANA CRISTINA REDONDO DOMINGUEZ	ARIEL EMILIO COLPAS AGUILAR	RECHAZADO
		CORPORACIÓN TECNICO AMBIENTAL AL VERDE VIVO	818002080-6	ROBERTH ANTONIO ROA MOSQUERA	LESLIE GIOMAR PEREA PEREA	LINA MARIZOL MUÑOZ SOTO	
3	UNION TEMPORAL PARA LA PAZ 2022	FUNDACIÓN AVE FENIX	805021479-4	GLORIA MILENA GUTIERREZ ORTIZ	GERALDINNE MARTINEZ RIVERA	YADIRA MELISA CASTRO	CUMPLE
		FUNDACIÓN NUEVO HORIZONTE	830503027-9	LUZ AMPARO MARTINEZ REINA	GERALDINNE MARTINEZ RIVERA	YADIRA MELISA CASTRO	



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Líder Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 034 DE 2021	
OBJETO DEL GRUPO III	Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Caquetá, Municipios Cartagena Del Chaira, El Doncello, Puerto Rico Y San Vicente Del Caguán.
PROPONENTE No.1. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por CONSORCIO DESARROLLO RURAL ZONA 3 integrada por CAPACITAR LIMITADA NIT: 800.218.598-1 y EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES Y ASOCIADOS S.A.S. - EMSA ASOCIADOS NIT 900.068.079-9	


3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE
--	--------

3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	Integrante 1. CAPACITAR LIMITADA			Integrante 2. EMSA ASOCIADOS			Observaciones
	CUMPLE						
	Documento	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X		Anexo capacidad financiera folio 20-29	X		Anexo capacidad financiera folio 3-7/9-18	
Dictamen debidamente firmado por el revisor/a fiscal	X		Anexo capacidad financiera folio 33-34	X		Anexo capacidad financiera folio 8	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		Anexo capacidad financiera folio 40/42	X		Anexo capacidad financiera folio 36/38	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		Anexo capacidad financiera folio 48/50	X		Anexo capacidad financiera folio 44/46	
Anexo No. 12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X			X			No aportan anexo de capacidad financiera SUBSANACIÓN: Mediante correo electrónico remitido el 17/02/22 aportan anexo.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE				CUMPLE		Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple			
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.4	X				
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 70%	X				
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$3.071.293.369	X				

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes						
Cuenta	30%		70%		Indicador	Valor
	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2		
ACTIVO TOTAL	\$ 1.217.613.171	\$ 33.296.945.000,00			LIQUIDEZ	24,27
PASIVO TOTAL	\$ 185.643.844	\$ 988.104.000,00			NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	3,40%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 400.925.341	\$ 24.371.380.000,00			CAPITAL DE TRABAJO	\$ 23.751.464.131
PASIVO CORRIENTE	\$ 32.737.210	\$ 988.104.000,00				
PATRIMONIO	\$ 1.021.969.327	\$ 32.298.841.000,00				
	\$ -	\$ -				

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 034 de 2021, el proponente CUMPLE Financieramente.


 Elaboró
 Luis Fernando Vasquez Nuñez
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP


 Aprobó
 Miguel Andrés Rincón Beltrán
 Líder Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ CONVOCATORIA ABIERTA No 034 DE 2021	
OBJETO DEL GRUPO III	Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Caquetá, Municipios Cartagena Del Chairá, El Doncello, Puerto Rico Y San Vicente Del Caguán.
PROPONENTE No.2. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por UNION TEMPORAL SEMBRANDO ESPERANZAS GRUPO III integrada por CORPORACIÓN PROAGROAMBIENTE NIT: 900.401.488-6 y FUNRURAL NIT: 900.525.910-6	


3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	RECHAZADO
--	-----------

3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	Integrante 1. CORPORACIÓN PROAGROAMBIENTE			Integrante 2. FUNRURAL			Observaciones
	Documento	Cumple	RECHAZADO No cumple	Folios	Cumple	RECHAZADO No cumple	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020							
Dictamen debidamente firmado por el revisor/a fiscal							
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal							
Targeta profesional del Contador y Revisor Fiscal							
Anexo No. 12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.							

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		RECHAZADO		Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.4			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 70%			
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$3.071.293.369			

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes					
	70%		30%		
	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	Indicador	Valor	
Cuenta	Valor	Valor			
ACTIVO TOTAL			LIQUIDEZ		
PASIVO TOTAL			NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		
ACTIVO CORRIENTE			CAPITAL DE TRABAJO		
PASIVO CORRIENTE					
PATRIMONIO					
	\$	\$			

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 034 de 2021, el proponente es RECHAZADO, por la causal No.5 "No presentar de manera simultánea con la propuesta, la garantía de seriedad de la oferta."


 Elaboró
 Luis Fernando Vasquez Nuliez
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP


 Aprobó
 Miguel Andrés Rincón Beltrán
 Líder Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

CONVOCATORIA ABIERTA No 034 DE 2021

OBJETO DEL GRUPO IV	Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Caquetá, Municipios El Paují Y La Montañita.
PROPONENTE No.1. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES integrada por ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA NIT:830.143.202-6 y JARAMILLO PEREZ Y CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S. NIT 830.041.027-5	

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **CUMPLE**

3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	Integrante 1. ESCUELA GALAN			Integrante 2. JARAMILLO CONSULTORES			Observaciones
	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X		Propuesta consorcio folio 137-172	X		Propuesta consorcio folio 175-194	
Dictamen debidamente firmado por el revisor/a fiscal	X		Propuesta consorcio folio 128-132	X		Propuesta consorcio folio 195-197	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		Propuesta consorcio folio 198/204	X		Propuesta consorcio folio 201/207	
Targeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		Propuesta consorcio folio 199/205	X		Propuesta consorcio folio 202/208	
Anexo No. 12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		Propuesta consorcio folio 210-211	X		Propuesta consorcio folio 210-211	

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,4	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 70%	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$2.893.772.597	X		

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	85%		15%		Indicador	Valor
	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2		
ACTIVO TOTAL	\$ 10.931.556.819	\$ 9.323.209.832,00			LIQUIDEZ	2,95
PASIVO TOTAL	\$ 6.877.956.170	\$ 3.129.824.276,00			NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	49,41%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 5.861.754.254	\$ 8.528.002.980,00			CAPITAL DE TRABAJO	\$ 9.518.058.088
PASIVO CORRIENTE	\$ 3.882.908.406	\$ 988.790.740,00				
PATRIMONIO	\$ 4.053.600.649	\$ 6.193.385.556,00				

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 034 de 2021, el proponente CUMPLE Financieramente.

Elaboró
Luis Fernando Vazquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Líder Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 034 DE 2021	
OBJETO DEL GRUPO IV	Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Caquetá, Municipios El Paují Y La Montalita.
PROPONENTE No.2. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por CONSORCIO PRODUCTIVO CAQUETA 4 integrada por ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL META - ASMETA NIT: 900.056.772-3 y FUNDACIÓN PARA LAS SOLUCIONES INTEGRALES Y SERVICIOS ASOCIADOS - FUNDASERVIR NIT 800.032.735-4	

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE
---	---------------

3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	Integrante 1. ASMETA			Integrante 2. FUNDASERVIR			Observaciones
	CUMPLE			CUMPLE			
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X		Anexo capacidad financiera folio 3-32	X		Anexo capacidad financiera folio 36-49	Integrante 1. ASMETA El valor indicado en la nota RESULTADO DE EJERCICIOS ANT. difiere de la información presentada en los EEFF 2020. SUBSANACIÓN: Mediante correo electrónico remitido el 17/02/22 aportan la documentación solicitada.
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal	X		Anexo capacidad financiera folio 52-54	X		Anexo capacidad financiera folio 56	Integrante 1. ASMETA El dictamen del contador independiente no cuenta con el numero de la tarjeta profesional TP. SUBSANACIÓN: Mediante correo electrónico remitido el 17/02/22 aportan dictamen.
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		Anexo capacidad financiera folio 58/60	X		Anexo capacidad financiera folio 62/64	Integrante 2. FUNDASERVIR El certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios ACOCC01F4578F3AC y 19E168A18B786E02 de los profesionales ANGEL DANOVIS Y JOSE MORENO respectivamente, no se encuentran vigentes al cierre del proceso SUBSANACIÓN: Mediante correo electrónico remitido el 17/02/22 aportan certificados vigentes.
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		Anexo capacidad financiera folio 66/68	X		Anexo capacidad financiera folio 70/72	
Anexo No. 12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		Anexo capacidad financiera folio 74	X		Anexo capacidad financiera folio 74	El indicador de endeudamiento registrado no guarda relación con el calculado de acuerdo con la información de los EEFF. SUBSANACIÓN: Mediante correo electrónico remitido el 17/02/22 aportan anexo

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.4	X		No se pueden dar por validos los indicadores financieros debido a las inconsistencias relacionadas en los EEFF SUBSANACIÓN: Mediante correo electrónico remitido el 17/02/22 aportan la documentación solicitada.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 70%	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$2.893.772.597	X		

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	30%		70%	
	INTEGRANTE 1	Valor	INTEGRANTE 2	Valor
ACTIVO TOTAL	\$	5.025.117.931	\$	78.430.792.000,00
PASIVO TOTAL	\$	1.221.889.204	\$	1.009.232.640,00
ACTIVO CORRIENTE	\$	1.474.697.937	\$	64.152.552.200,00
PASIVO CORRIENTE	\$	1.221.889.204	\$	1.009.232.640,00
PATRIMONIO	\$	3.803.228.727	\$	77.421.559.360,00
	\$	-	\$	-

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	29,41
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	2,67%
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 63.396.128.293



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Líder Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 034 de 2021, el proponente CUMPLE Financiera.

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ CONVOCATORIA ABIERTA No 034 DE 2021	
OBJETO DEL GRUPO IV	Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Caquetá, Municipios El Paujil Y La Montañita.
PROPONENTE No.3. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por UNION TEMPORAL SEMBRANDO ESPERANZAS GRUPO III integrada por CORPORACIÓN PROAGROAMBIENTE NIT: 900.401.488-6 y FUNRURAL NIT: 900.525.910-6	


3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	RECHAZADO
--	-----------

3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	Integrante 1. CORPORACIÓN PROAGROAMBIENTE			Integrante 2. FUNRURAL			Observaciones
	Documento	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020							
Dictamen debidamente firmado por el revisor/a fiscal							
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal							
Targeta profesional del Contador y Revisor Fiscal							
Anexo No. 12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.							

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		RECHAZADO		Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.4			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 70%			
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$2.693.772.597			

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes				
Cuenta	70%		30%	
	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	Indicador	Valor
ACTIVO TOTAL	Valor	Valor	LIQUIDEZ	
PASIVO TOTAL			NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
ACTIVO CORRIENTE			CAPITAL DE TRABAJO	
PASIVO CORRIENTE				
PATRIMONIO				
	\$	\$		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 034 de 2021, el proponente es RECHAZADO, por la causal No.5 "No presentar de manera simultánea con la propuesta, la garantía de seriedad de la oferta."


Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuliez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP


Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Líder Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 034 DE 2021	
OBJETO DEL GRUPO V	Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Córdoba, Municipio De Montelíbano, Puerto Libertador Y San Jose De Ure.
PROPONENTE No.1. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES integrada por ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA NIT:830.143.202-6 y JARAMILLO PEREZ Y CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S. NIT 830.041.027-5	


3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE
---	---------------

3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	Integrante 1. ESCUELA GALAN			Integrante 2. JARAMILLO CONSULTORES			Observaciones
	CUMPLE						
	Documento	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X			Propuesta consorcio folio 137-172	X		Propuesta consorcio folio 175-194
Dictamen debidamente firmado por el revisor/a fiscal	X			Propuesta consorcio folio 128-132	X		Propuesta consorcio folio 195-197
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X			Propuesta consorcio folio 198/204	X		Propuesta consorcio folio 201/207
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X			Propuesta consorcio folio 199/205	X		Propuesta consorcio folio 202/208
Anexo No. 12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X			Propuesta consorcio folio 210-211	X		Propuesta consorcio folio 210-211

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1:1	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 70%	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$2.470.936.682	X		

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes						
Cuenta	85%		15%		Indicador	Valor
	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2		
ACTIVO TOTAL	\$ 10.931.556.819	\$ 9.323.209.832,00			LIQUIDEZ	2,95
PASIVO TOTAL	\$ 6.877.956.170	\$ 3.129.824.276,00			NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	49,41%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 5.861.754.254	\$ 8.528.002.980,00			CAPITAL DE TRABAJO	\$ 9.518.058.088
PASIVO CORRIENTE	\$ 3.882.998.496	\$ 988.799.740,00				
PATRIMONIO	\$ 4.053.600.649	\$ 6.193.385.556,00				
	\$ -	\$ -				

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 034 de 2021, el proponente CUMPLE Financieramente.



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nufiez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Líder Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

CONVOCATORIA ABIERTA No 034 DE 2021

OBJETO DEL GRUPO V	Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Córdoba, Municipio De Montelíbano, Puerto Libertador Y San Jose De Ure.
PROPONENTE No.2. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por CONSORCIO FAMILIAS PRODUCTIVAS POR LA PAZ, integrada por CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO - CORSOC ONG NIT: 800.179.753-9, FUNDACIÓN ESCALA AL DESARROLLO - ESCALA NIT: 900.446.301-1, CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR S.A.S. - C&C ACCIONAR NIT: 900.673.025-6 y INTEGRAL DEL CARIBE S.A.S. NIT: 900.398.700-0	

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **CUMPLE**

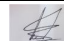
3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	Integrante 1. CORSOC ONG			Integrante 2. ESCALA			Integrante 3. C&C ACCIONAR			Integrante 4. INTEGRAL DEL CARIBE S.A.S.			Observaciones
	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X		159-154	X		145-105	X		177-105	X		189-203	
Dictamen debidamente firmado por el revisor/a fiscal	X		135-138	X		166-168	X			X		202-203	Integrante 3. CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR S.A.S. - C&C ACCIONAR No aporta dictamen a los EEFF elaborado por contador publico independiente diferente de aquel bajo cuya responsabilidad se hubiesen elaborado los los EEFF SUBSANACIÓN: Mediante correo electrónico remitido el 17/02/22 aportan dictamen a los EEFF elaborado por contador publico independiente
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		141/144	X		171/174	X		188	X		214/216	Integrante 3. CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR S.A.S. - C&C ACCIONAR 1.No aporta Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador publico independiente que dictamina los EEFF 2.El certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios 23AC570M7E7P92 del profesional YOVANI VALVERDE no se encuentran vigentes al cierre del proceso SUBSANACIÓN: Mediante correo electrónico remitido el 17/02/22 aportan los certificados de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios solicitados.
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		139/143	X		170/173	X		186	X		215/217	Integrante 3. CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR S.A.S. - C&C ACCIONAR No aporta tarjeta profesional del Contador publico independiente que dictamina los EEFF SUBSANACIÓN: Mediante correo electrónico remitido el 17/02/22 aportan tarjeta profesional del Contador publico independiente que dictamina los EEFF
Anexo No. 12 - Formateo de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		117-118	X		117-118	X		117-118	X		117-118	Los indicadores de LIQUIDEZ Y NIVEL DE ENDEUDAMIENTO diligenciados difieren de los calculados con la información de los EEFF SUBSANACIÓN: Mediante correo electrónico remitido el 17/02/22 aportan anexo

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE				CUMPLE		Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple			
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.4	X				
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 70%	X				
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$2.471.936.682	X				

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes							
Cuenta	45.00%		30.00%		30.00%		5%
	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3	INTEGRANTE 4	Indicador	Valor	
ACTIVO TOTAL	\$ 11.896.575.582,67	\$ 7.140.318.076	\$ 2.125.435.775	\$ 1.842.953.552,85	LIQUIDEZ		3,38
PASIVO TOTAL	\$ 3.743.562.233,88	\$ 1.442.450.710	\$ 902.861.526	\$ 912.440.914,51	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		30,43%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 7.634.899.125,59	\$ 5.634.995.956	\$ 1.152.947.583	\$ 1.880.513.043,95	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 11.134.439.722	
PASIVO CORRIENTE	\$ 1.978.022.315,70	\$ 1.442.450.710	\$ 335.962.048	\$ 912.440.914,51			
PATRIMONIO	\$ 8.150.013.148,79	\$ 5.697.867.366	\$ 1.222.474.209	\$ 930.512.638,41			

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 034 de 2021, el proponente CUMPLE Financiamiento.


 Elaboró
 Luis Fernando Vasquez Nuñez
 Profesional Financiero - Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP


 Aprobó
 Miguel Andrés Rincón Beltrán
 Líder Financiero - Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 034 DE 2021	
OBJETO DEL GRUPO V	Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Córdoba, Municipio De Montellibano, Puerto Libertador Y San Jose De Ure.
PROPONENTE No.3. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por UNION TEMPORAL PARA LA PAZ 2022 integrada por FUNDACIÓN AVE FENIX NIT: 805.021.479-4 y FUNDACIÓN NUEVO HORIZONTE NIT 830.503.027-9	


3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE
---	---------------

3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	Integrante 1. FUNDACIÓN AVE FENIX			Integrante 2. FUNDACIÓN NUEVO HORIZONTE			Observaciones
	Documento	CUMPLE		CUMPLE		Folios	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple		
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X		PROPIUESTA FONDO EN PAZ GRUPO 5 folio 126-136	X		PROPIUESTA FONDO EN PAZ GRUPO 5 folio 140-149	
Dictamen debidamente firmado por el revisor/a fiscal	X		PROPIUESTA FONDO EN PAZ GRUPO 5 folio 152-153	X		PROPIUESTA FONDO EN PAZ GRUPO 5 folio 155-156	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		PROPIUESTA FONDO EN PAZ GRUPO 5 folio 160/162	X		PROPIUESTA FONDO EN PAZ GRUPO 5 folio 160/162	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		PROPIUESTA FONDO EN PAZ GRUPO 5 folio 172/174	X		PROPIUESTA FONDO EN PAZ GRUPO 5 folio 172/174	
Anexo No. 12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		PROPIUESTA FONDO EN PAZ GRUPO 5 folio 182-183	X		PROPIUESTA FONDO EN PAZ GRUPO 5 folio 182-183	

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.4	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 70%	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$2.470.936.682	X		

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes						
Cuenta	50%		50%		Indicador	Valor
	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2		
ACTIVO TOTAL	\$ 24.446.179.945	\$ 14.702.012.178			LIQUIDEZ	5,13
PASIVO TOTAL	\$ 7.088.076.230	\$ 513.352.071			NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	19,42%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 24.391.811.767	\$ 14.631.104.287			CAPITAL DE TRABAJO	\$ 31.421.487.553
PASIVO CORRIENTE	\$ 7.088.076.230	\$ 513.352.071				
PATRIMONIO	\$ 17.358.103.715	\$ 14.188.660.107				
	\$ -	\$ -				

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 034 de 2021, el proponente CUMPLE Financieramente.


Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuliez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP


Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Lider Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 034 DE 2021	

OBJETO DEL GRUPO VI	Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Córdoba En El Municipio De Tierras Alta.
PROPONENTE No.1. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL - CCI NIT 800.186.585-7	


3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE
---	---------------

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X		Estados financieros CCI 2020	
Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal	X		Estados financieros CCI 2020_Dictamen	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		Certificado de antecedentes contador y revisor	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		Tarjeta profesional contador y revisor	
Anexo No. 12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		Anexo 12 capacidad financiera	

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	OBSERVACIÓN
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.4	X		
NIVEL DE ENDUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 70%	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a 52.462.977.923	X		

Calculo Criterios Financieros Habilitantes			
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO TOTAL	\$ 49.820.680.000	LIQUIDEZ	1.4
PASIVO TOTAL	\$ 32.082.816.000	NIVEL DE ENDUDAMIENTO	64,4%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 45.028.674.000	CAPITAL DE TRABAJO	12.945.858.000
PASIVO CORRIENTE	\$ 32.082.816.000		
PATRIMONIO	\$ 17.737.864.000		
	\$ -		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 034 de 2021, el proponente CUMPLE Financieramente.



 Elaboró
 Luis Fernando Vasquez Nuñez
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



 Aprobó
 Miguel Andrés Rincón Beltrán
 Líder Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 034 DE 2021	
OBJETO DEL GRUPO VI	Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Córdoba En El Municipio De Tierras Alta.
PROPONENTE No.2. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por UNION TEMPORAL FONCOLOMBIA 2021 integrada por CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL FOMENTO EMPRESARIAL - CEFIN NIT: 824.004.351-8 y CORPORACIÓN TECNICO AMBIENTAL AL VERDE VIVO - CATVERDE NIT 818.002.080-6	

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE
--	-----------


3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	Integrante 1. CEFIN			Integrante 2. CATVERDE			Observaciones
	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020		X	Estados financieros y notas CEFIN	X		Estados financieros CATVERDE folio 1-12	Integrante 1. CEFIN 1.El valor indicado en la nota 13 BENEFICIOS A EMPLEADOS difiere de la información presentada en los EEFF 2020. 2.El valor indicado en la nota 6 DEUDORES difiere de la información presentada en los EEFF 2019.
Dictamen debidamente firmado por el revisor/a fiscal	X		Dictamen revisor fiscal CEFIN	X		Estados financieros CATVERDE folio 13-16	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		Junta central contadora y revisor CEFIN	X		Junta central contadora y revisor CATVERDE	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		TP revisor CEFIN Tarjeta profesional contadora CEFIN	X		Tarjeta profesional contadora Tarjeta profesional Lina	
Anexo No. 12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	Anexo 12 capacidad financiera		X	Anexo 12 capacidad financiera	Integrante 2. CATVERDE El valor de la cuenta pasivo corriente no guarda relación con la información de los EEFF El indicador de nivel de endeudamiento y capital de trabajo diligenciado difiere del calculado con la información del los EEFF

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		NO CUMPLE		Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/pasivo corriente	Mayor o igual a 1,4		X	No se pueden dar por validos los indicadores financieros debido a las inconsistencias relacionadas en los EEFF
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 70%		X	
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$2.462.977.923		X	

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes				
Cuenta	70%		30%	
	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	Valor	Valor
ACTIVO TOTAL	\$ 8.809.853.104	\$ 1.983.231.109,50		
PASIVO TOTAL	\$ 614.281.641	\$ 54.972.881,50		
ACTIVO CORRIENTE	\$ 6.886.943.104	\$ 1.950.824.569,50		
PASIVO CORRIENTE	\$ 614.281.641	\$ 9.800.000,00		
PATRIMONIO	\$ 8.195.571.463	\$ 1.928.258.228,00		
	\$ -	\$ -		

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	13,68
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	6,20%
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 7.913.686.033

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 034 de 2021, el proponente es **RECHAZADO** por la causal No.1 "No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP."



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nulvez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Lider Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 034 DE 2021	
OBJETO DEL GRUPO VI	Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Córdoba En El Municipio De Tierras Alta.
PROPONENTE No.3. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por UNION TEMPORAL PARA LA PAZ 2022 integrada por FUNDACIÓN AVE FENIX NIT: 805.021.479-4 y FUNDACIÓN NUEVO HORIZONTE NIT 830.503.027-9	

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE
---	---------------


3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	Integrante 1. FUNDACIÓN AVE FENIX			Integrante 2. FUNDACIÓN NUEVO HORIZONTE			Observaciones
	Documento	CUMPLE		CUMPLE		Folios	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple		
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X		PROPUESTA FONDO EN PAZ GRUPO 6 folio 126-136	X		PROPUESTA FONDO EN PAZ GRUPO 6 folio 140-149	
Dictamen debidamente firmado por el revisor/a fiscal	X		PROPUESTA FONDO EN PAZ GRUPO 6 folio 152-153	X		PROPUESTA FONDO EN PAZ GRUPO 6 folio 155-156	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		PROPUESTA FONDO EN PAZ GRUPO 6 folio 160/162	X		PROPUESTA FONDO EN PAZ GRUPO 6 folio 160/162	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		PROPUESTA FONDO EN PAZ GRUPO 6 folio 172/174	X		PROPUESTA FONDO EN PAZ GRUPO 6 folio 172/174	
Anexo No. 12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		PROPUESTA FONDO EN PAZ GRUPO 6 folio 182-183	X		PROPUESTA FONDO EN PAZ GRUPO 6 folio 182-183	

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		Observaciones
Indice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.4	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 70%	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$2.462.977.923	X		

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes				
Cuenta	50%		50%	
	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	Valor	Valor
ACTIVO TOTAL	\$ 24.446.179.945	\$ 14.702.012.178		
PASIVO TOTAL	\$ 7.088.076.230	\$ 513.352.071		
ACTIVO CORRIENTE	\$ 24.391.811.767	\$ 14.631.104.287		
PASIVO CORRIENTE	\$ 7.088.076.230	\$ 513.352.071		
PATRIMONIO	\$ 17.358.103.715	\$ 14.188.660.107		
	\$ -	\$ -		

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	5,13
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	19,42%
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 31.421.487.553

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 034 de 2021, el proponente CUMPLE Financieramente.



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuliez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Lider Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 034 de 2021



GRUPO III

"Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Caquetá, Municipios Cartagena Del Chaira, El Doncello, Puerto Rico Y San Vicente Del Caguán."

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA

N°	PROPONENTE	ESTADO
1	CONSORCIO DESARROLLO RURAL ZONA 3	CUMPLE
2	UNION TEMPORAL ESPERANZA GRUPO 3	RECHAZADO

Bogotá, 4 DE ABRIL DE 2022

		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 034 de 2021 GRUPO III				
OBJETO: Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Caquetá, Municipios Cartagena Del Chaira, El Doncello, Puerto Rico Y San Vicente Del Cagán.						
PROPONENTE No 1: CONSORCIO DESARROLLO RURAL ZONA 3 NIT: N/A						
INTEGRANTE No. 1: EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES Y ASOCIADOS S.A.S. NIT. 900.068.079-9 (70%)			INTEGRANTE No. 2: CAPACITAR LIMITADA NIT No. 800.218.598-1 (30%)			
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACIÓN PROPUESTA	CUMPLE	1. CAPACIDAD JURIDICA.PDF FOLIOS 3 A 4	Se subsanó mediante correo electrónico de fecha 22/02/2022	CUMPLE	1. CAPACIDAD JURIDICA.PDF FOLIOS 3 A 4	Se subsanó mediante correo electrónico de fecha 22/02/2022
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE	1. CAPACIDAD JURIDICA.PDF FOLIOS 6 A 8	N/A	CUMPLE	1. CAPACIDAD JURIDICA.PDF FOLIOS 6 A 8	N/A
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	N/A	CUMPLE	1. CAPACIDAD JURIDICA.PDF FOLIOS 44 A 47	N/A
	Fecha de Expedición	CUMPLE		CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		CUMPLE		
	Valor asegurado	CUMPLE		CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		CUMPLE		
	Assegurado/Beneficiario	CUMPLE		CUMPLE		
Tomador/Afianzado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	1. CAPACIDAD JURIDICA.PDF FOLIOS 49 A 51	Se subsanó mediante correo electrónico de fecha 22/02/2022	CUMPLE	1. CAPACIDAD JURIDICA.PDF FOLIOS 49 A 51	Se subsanó mediante correo electrónico de fecha 22/02/2022
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	1. CAPACIDAD JURIDICA.PDF FOLIOS 55 A 57	N/A	CUMPLE	1. CAPACIDAD JURIDICA.PDF FOLIOS 55 A 57	N/A
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	N/A	CUMPLE	1. CAPACIDAD JURIDICA.PDF FOLIOS 33 A 39	Se subsanó mediante correo electrónico de fecha 22/02/2022
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE		CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE		CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		CUMPLE		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		CUMPLE		
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	N/A			
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	1. CAPACIDAD JURIDICA.PDF FOLIOS 90 A 91	N/A	CUMPLE	1. CAPACIDAD JURIDICA.PDF FOLIOS 90 A 91	N/A
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	1. CAPACIDAD JURIDICA.PDF FOLIO 93	N/A	CUMPLE	1. CAPACIDAD JURIDICA.PDF FOLIO 93	N/A
10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAF	CUMPLE	Se subsanó mediante correo electrónico de fecha 22/02/2022. Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.		CUMPLE	Se subsanó mediante correo electrónico de fecha 22/02/2022. Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	UT_PROPUESTA_GRUPO III.PDF FOLIOS 153	N/A
CONCLUSIÓN	CUMPLE					
Bogotá, Abril 1 de 2022						
 DANIEL J. AMAYA PERERA Abogado Precontractual Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico						



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 034 de 2021
GRUPO III

OBJETO: Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Caquetá, Municipios Cartagena Del Chaira, El Doncello, Puerto Rico Y San Vicente Del Caguán.

PROPONENTE No 2
UNIÓN TEMPORAL ESPERANZA GRUPO 3
NIT: N/A

CONCLUSIÓN

RECHAZADO

OBSERVACIONES: Teniendo en cuenta que realizada la verificación de toda la documentación aportada por el proponente, no se evidenció el aporte de la Garantía de Seriedad de la Propuesta, consecuentemente, el proponente incurre en la causal de rechazo No. 5. establecida en el capítulo VI, numeral 6. del Análisis Preliminar, que a saber establece: "*5. No presentar de manera simultánea con la propuesta, la garantía de seriedad de la oferta.*"

Bogotá, Febrero 14 de 2022

KAREN ACEVEDO CALDERÓN
Abogada Precontractual
Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico



GRUPO IV

"Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Caquetá, Municipios El Paujil y La Montañita"

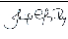
INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA

N°	PROPONENTE	ESTADO
1	CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES	CUMPLE
2	CONSORCIO PRODUCTIVO CAQUETÁ 4	CUMPLE
3	UNIÓN TEMPORAL SEMBRANDO ESPERANZA	RECHAZADO

Bogotá, 4 DE ABRIL DE 2022


OBJETO: "GRUPO IV
"Contratar un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Caquetá, Municipios El Pailón Y La Montaña".

PROPIETARIO No. 1 CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	INTEGRANTE No. 4- ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA - NIT: 830.143.323-6 (85%)		INTEGRANTE No. 2- JARAMILLO PÉREZ Y CONSULTORES - NIT: 830.041.227-5 (15%)			
		FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	5 A 6 PROPUESTA CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES	N/A	CUMPLE	5 A 6 PROPUESTA CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES	N/A	
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE	7 A 9 PROPUESTA CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES	N/A	CUMPLE	7 A 9 PROPUESTA CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES	N/A	
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	24 A 36 PROPUESTA CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES	N/A	CUMPLE	24 A 36 PROPUESTA CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES	N/A
	Fecha de Expedición	CUMPLE			CUMPLE		
	Amparo de la Garantía	CUMPLE			CUMPLE		
	Valor asegurado	CUMPLE			CUMPLE		
	Exigencia	CUMPLE			CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE			CUMPLE		
	Tomador/Afiliado	CUMPLE			CUMPLE		
e) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
f) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	39 PROPUESTA CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES	N/A	CUMPLE	40 PROPUESTA CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES	N/A	
g) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES FINANCIABLES.	CUMPLE	41 PROPUESTA CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES	N/A	CUMPLE	45 A 46 PROPUESTA CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES	N/A	
h) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anterior a la fecha presentada para el cierre del pliego del presente proceso.	CUMPLE	50 A 61 PROPUESTA CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES	N/A	CUMPLE	62 A 66	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de personas o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.	CUMPLE			CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE			CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE			CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE			CUMPLE		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE			CUMPLE		
Nombre del representante legal	CUMPLE	CUMPLE					
i) COMPROMISO ANTICORUPCIÓN	CUMPLE	100 A 101 PROPUESTA CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES	N/A	CUMPLE	100 A 101 PROPUESTA CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES	N/A	
j) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012	CUMPLE	102 PROPUESTA CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES	N/A	CUMPLE	102 PROPUESTA CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES	N/A	
k) SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAT	CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y causales correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o causales que infieran riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se cesará el proceso de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.		CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y causales correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o causales que infieran riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se cesará el proceso de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.		
l) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
m) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
n) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
o) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RENAC	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
p) CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ESTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	CUMPLE	121 A 122 PROPUESTA CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES	N/A	N/A	N/A	N/A	
CONCLUSIÓN	CUMPLE JURÍDICAMENTE						
12 de febrero de 2022							
 Jennifer Clejido Rey Abogada Procuraduría Comercio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico							

GRUPO IV
Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Caquetá, Municipios El Pauje Y La Montaña.

PROYECTO No. 2:
CONSORCIO PRODUCTIVO CAQUETA 4
NIT: N/A

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	INTEGRANTE No. 1: ASOCIACIÓN MUNICIPIOS DEL META ASMETA NIT: 90056772-3 (30%)		INTEGRANTE No. 2: FUNDACIÓN PARA LAS SOLUCIONES INTEGRALES - FUNDASERVI NIT: 80033735-4 (70%)		
		FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Folio 2 al 3 del documento denominado "ARCHIVOS QUE VAN CERRADOS" Folio 3 al 4 del documento denominado "CAPACIDAD JURIDICA"	N/A	CUMPLE	Folio 2 al 3 del documento denominado "ARCHIVOS QUE VAN CERRADOS" Folio 3 al 4 del documento denominado "CAPACIDAD JURIDICA"	N/A
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE	Folio 5 al 6 del documento denominado "ARCHIVOS QUE VAN CERRADOS" Folio 6 al 7 del documento denominado "CAPACIDAD JURIDICA"	N/A	CUMPLE	Folio 5 al 6 del documento denominado "ARCHIVOS QUE VAN CERRADOS" Folio 6 al 7 del documento denominado "CAPACIDAD JURIDICA"	N/A
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Asseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Folio 8 al 12 del documento denominado "ARCHIVOS QUE VAN CERRADOS" N/A	CUMPLE	Folio 8 al 12 del documento denominado "ARCHIVOS QUE VAN CERRADOS" N/A	N/A
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		CUMPLE		
	Tomador/Afiliado	CUMPLE		CUMPLE		
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	NA	NA	NA	NA	NA	NA
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Folio 15 del documento denominado "CAPACIDAD JURIDICA" Folio 21 del documento denominado "CAPACIDAD JURIDICA" Folio 210 del documento denominado "CAPACIDAD JURIDICA"	N/A	CUMPLE	Folio 297 del documento denominado "CAPACIDAD JURIDICA"	N/A
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Folio 125 AL 127 del documento denominado "CAPACIDAD JURIDICA"	1. El documento visible a folio 125 del documento denominado "CAPACIDAD JURIDICA", el cual firmado por el señor MARCOS VAN DOREN PEREZ, no manifiesta en que condición lo suscribe, si a nombre propio, en calidad de representante legal o por medio de un poderado. Se solicita al revisor fiscal de alguno de los integrantes o del consorcio, por lo tanto no es viable dar fe de lo suscrito. SUSANÓ EN DEBIDA FORMA 2. Documento aportado a folio 127 del documento denominado "CAPACIDAD JURIDICA" tiene fecha 28 de diciembre de 2021, luego entonces no se acredita el pago de los aportes del mes de enero de 2022. APORTA PLANILLAS DONDE DEMUESTRA EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.	CUMPLE	Folio 129 del documento denominado "CAPACIDAD JURIDICA"	El documento no tiene el nombre de la persona que lo suscribe, la fecha del documento es 28 de diciembre de 2021, se desconoce que no se está acreditando el pago durante el mes de enero de 2022, adicionalmente no se aporta tarjeta profesional, cédula y antecedentes profesionales vigentes del Revisor Fiscal. SUSANÓ EN DEBIDA FORMA.
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	El proponente allega unas reformas a los estatutos las cuales fueron protocolizadas ante notaría, no obstante no se aporta certificado de existencia y representación legal. Es importante recalcar la advertencia que realiza la notaría, la cual está visible a folio 13 del documento denominado "CAPACIDAD JURIDICA" la cual a la letra señala: ADVERTENCIA A LOS OTORGANTES SE LEJUDO LA ADVERTENCIA QUE DEBEN PRESENTAR ESTA ESCRITURA PARA SU RESPECTIVO REGISTRO DE TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE VERGEN SOBRE LA CONSTITUCIÓN, REFORMA ESTATUTARIA, CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES ACTIVO QUE DEBEN SER INSCRITOS EN LA CAMARA DE COMERCIO DEL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE DOMICILIADA LA SOCIEDAD LO MISMO PARA ENTIDADES SINANIMO DE LUCRO	CUMPLE	Folio 87 AL 109 del documento denominado "CAPACIDAD JURIDICA"	NA
	Objeto social. Deberá contener las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE		CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE		CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años máx.	CUMPLE		N/A		CUMPLE
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		Las asociaciones de Municipios se podrán conformar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17 de la ley 1454 de 2011 y el Artículo 149 de la ley 136 de 1994, donde se establece que son entidades administrativas de derecho público y por lo tanto, están exceptuadas de registro ante las cámaras de comercio. Así pues, las Asociaciones de Municipios son entidades cuya reglamentación se encuentran definida como de derecho público por lo que teniendo un trámite especial de conformación y ejemplo no requiere la inscripción en el registro de entidades sin ánimo de lucro de la Cámara de Comercio.		CUMPLE
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE		N/A			
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Folio 203 al 204 del documento denominado "CAPACIDAD JURIDICA"	N/A	CUMPLE	Folio 303 al 304 del documento denominado "CAPACIDAD JURIDICA"	N/A
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Folio 206 del documento denominado "CAPACIDAD JURIDICA"	N/A	CUMPLE	Folio 206 del documento denominado "CAPACIDAD JURIDICA"	N/A
10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAF	CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y caudales correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o caudales que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.		CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y caudales correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o caudales que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS INMIC	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	CUMPLE		APORTA LA CERTIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2022
CONCLUSIÓN		CUMPLE JURIDICAMENTE				
OBSERVACIONES: N/A						
Bogotá, Abril 01 DE 2022						
 PABLO SAEP PARDO CEPEDA Abogado Precontractual Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico						



OBJETO: Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Caquetá, Municipios El Paujil Y La Montañita.

PROPONENTE No 3
UNIÓN TEMPORAL SEMBRANDO ESPERANZA
NIT: N/A

CONCLUSIÓN

RECHAZADO

OBSERVACIONES: Teniendo en cuenta que realizada la verificación de toda la documentación aportada por el proponente, no se evidenció el aporte de la Garantía de Seriedad de la Propuesta, consecuentemente, el proponente incurre en la causal de rechazo No. 5. establecida en el capítulo VI, numeral 6. del Análisis Preliminar, que a saber establece: "5. *No presentar de manera simultánea con la propuesta, la garantía de seriedad de la oferta.*"

Bogotá, Febrero 14 de 2022

KAREN ACEVEDO CALDERÓN
Abogada Precontractual
Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico



GRUPO V
Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Córdoba, Municipio De Montelíbano, Puerto Libertador Y San Jose De Ure"

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA

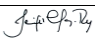
N°	PROPONENTE	ESTADO
1	CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES	CUMPLE
2	CONSORCIO FAMILIAS PRODUCTIVAS POR LA PAZ	CUMPLE
3	UNIÓN TEMPORAL PARA LA PAZ 2022	RECHAZADO

Bogotá, 4 DE ABRIL DE 2022

OBJETO: "GRUPO V

Contratar Un Operador Que Ejecuta Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNI Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Córdoba, Municipio De Montebano, Puerto Libertador Y San José De Uré".

PROYECTANTE No. CONSORCIO CONTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES

		INTEGRANTE No. 4: ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA - NIT: 830.143.202-6 (85%)			INTEGRANTE No. 2: JARAMILLO PÉREZ Y CONSULTORES - NIT: 830.041.027-5 (15%)		
REQUISITOS HABITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOJOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOJOS	OBSERVACIONES	
4) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	5 A 6 "PROPUESTA CONSORCIO."	N/A	CUMPLE	5 A 6 "PROPUESTA CONSORCIO."	N/A	
5) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE	7 A 9 "PROPUESTA CONSORCIO."	N/A	CUMPLE	7 A 9 "PROPUESTA CONSORCIO."	N/A	
6) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	24 A 36	N/A	CUMPLE	24 A 36	N/A
	Fecha de Expedición:	CUMPLE					
	Amparos de la Garantía	CUMPLE					
	Valor asegurado	CUMPLE					
	Vigencia	CUMPLE					
	Asegurado/beneficiario	CUMPLE					
	Tomador/afianzado	CUMPLE					
4) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
4) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	39	N/A	CUMPLE	40	N/A	
7) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARA FISCALES.	CUMPLE	41	N/A	CUMPLE	45 A 46	N/A	
8) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30 días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del proceso del presente proceso.	CUMPLE	50 A 61	N/A	CUMPLE	62 A 68	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcios o consorcios temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.	CUMPLE					
	Facultades del representante legal	CUMPLE					
	Domicilio	CUMPLE					
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de aplicación del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE					
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE					
	Nombramiento del revisor fiscal según correspondo.	CUMPLE					
9) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	100 A 101	N/A	CUMPLE	100 A 101	N/A	
8) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012	CUMPLE	102	N/A	CUMPLE	102	N/A	
3) SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas y cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará mayor revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.			CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas y cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará mayor revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
1) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
2) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
3) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
4) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RIMAC	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	
CONCLUSIÓN	CUMPLE JURÍDICAMENTE						
13 de febrero de 2022							
 Jennifer Clavijo Rey Abogada Precontractual Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2021 Verificador Jurídico							

OBJETO: "GRUPO V
Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos -PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Córdoba, Municipio De Montelíbano, Puerto Libertador Y San Jose De Ure."

PROponente No. 2 - CONSORCIO FAMILIAS PRODUCTIVAS POR LA PAZ

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	INTEGRANTE No. 1: CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO (45%)			INTEGRANTE No. 2: FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO (30%)			INTEGRANTE No. 3: CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR S.A.S (20%)			INTEGRANTE No. 4: INTEGRAR DEL CARIBE S.A.S. (5%)				
	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES		
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	2 AL 3	El Proponente subsanó por correo electrónico del 17 febrero de 2022, allegando carta de presentación con el numeral 9 diligenciado.	CUMPLE	2 AL 3	El Proponente subsanó por correo electrónico del 17 febrero de 2022, allegando carta de presentación con el numeral 9 diligenciado.	CUMPLE	2 AL 3	El Proponente subsanó por correo electrónico del 17 febrero de 2022, allegando carta de presentación con el numeral 9 diligenciado.	CUMPLE	2 AL 3	El Proponente subsanó por correo electrónico del 17 febrero de 2022, allegando carta de presentación con el numeral 9 diligenciado.		
b) DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	CUMPLE	4 al 8	N/A	CUMPLE	4 al 8	N/A	CUMPLE	4 al 8	N/A	CUMPLE	4 al 8	N/A		
c) GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	El Proponente subsanó por correo electrónico del 17 febrero de 2022, allegando Anexo No. 1 de la garantía de seriedad No. 3015851.	CUMPLE	9 al 11	El Proponente subsanó por correo electrónico del 17 febrero de 2022, allegando Anexo No. 1 de la garantía de seriedad No. 3015851.	CUMPLE	9 al 11	El Proponente subsanó por correo electrónico del 17 febrero de 2022, allegando Anexo No. 1 de la garantía de seriedad No. 3015851.	CUMPLE	9 al 11	El Proponente subsanó por correo electrónico del 17 febrero de 2022, allegando Anexo No. 1 de la garantía de seriedad No. 3015851.		
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		CUMPLE			CUMPLE							
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		CUMPLE			CUMPLE							
	Valor asegurado:	CUMPLE		CUMPLE			CUMPLE							
	Vigencia	CUMPLE		CUMPLE			CUMPLE							
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		CUMPLE			CUMPLE							
	Tomador/Alfanzado	CUMPLE		CUMPLE			CUMPLE							
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.			N/A			N/A			N/A			N/A		
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	13	N/A	CUMPLE	14	N/A	CUMPLE	15	N/A	CUMPLE	16	N/A		
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	37	El Proponente subsanó por correo electrónico del 17 febrero de 2022, allegando certificación de pago de aportes parafiscales en los términos establecidos en el Análisis Preliminar.	CUMPLE	Allegado en Subsanación	N/A	CUMPLE	41	N/A	CUMPLE	43	N/A		
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30 días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso. Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcio o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso. Facultades del representante legal	CUMPLE	54 al 63	N/A	CUMPLE	46 al 53	El Proponente subsanó por correo electrónico del 17 febrero de 2022, allegando Acta No. 10 del 16 de diciembre con ajuste.	CUMPLE	64 al 68	N/A	CUMPLE	69 al 76	N/A	
	Domicilio													
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.													
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	77	N/A	CUMPLE	77	N/A	CUMPLE	77	N/A	CUMPLE	77	N/A		
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	78	N/A	CUMPLE	78	N/A	CUMPLE	78	N/A	CUMPLE	78	N/A		
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE		Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE		Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE		CUMPLE		Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.			
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A		
l) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A		
m) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A		
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RINAC	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A		
CERTIFICACION EXPEDIDA POR LA ALCALDIA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGÁ LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCION Y CONTROL.	CUMPLE	FOLIO 115	Inspección, vigilancia y Control por parte de la Gobernación de Córdoba.	CUMPLE	FOLIO 116	Inspección, vigilancia y Control por parte de la Gobernación de Córdoba.	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	N/A		


CONCLUSIÓN

CUMPLE JURÍDICAMENTE

OBSERVACIONES: EL PROponente SUBSANÓ EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR.

Abril 04 de 2022


CRISTIAN DAVID ALCAZAR BATA
Abogado Precontractual
Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico

<p style="text-align: center;">PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2021</p> <p style="text-align: center;">GRUPO V</p> <p style="text-align: center;">Contratar un Operador Que Ejecute Los Componentes de Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ricos - PNS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Córdoba, Municipio De Montebello, Puerto Libertador Y San José De Uré</p>							
PROYECTO PARA LA PAZ 2022							
INTEGRANTE No. 1: FUNDACIÓN AVE FÉNIX NIT: 805.023.479-4 (50%)				INTEGRANTE No. 2: FUNDACIÓN NUEVO HORIZONTE NIT: 830.503.027-9 (50%)			
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOJOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOJOS	OBSERVACIONES	
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Folio 2 al 4 del documento denominado "PROUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 5 - 25-01-2022" Folio 2 al 4 del documento denominado "PROUESTA CFRADA GRUPO 5 - 25-01-2022"	N/A	CUMPLE	Folio 2 al 4 del documento denominado "PROUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 5 - 25-01-2022" Folio 2 al 4 del documento denominado "PROUESTA CFRADA GRUPO 5 - 25-01-2022"	N/A	
b) DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	CUMPLE	Folio 6 al 10 del documento denominado "PROUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 5 - 25-01-2022" Folio 6 al 10 del documento denominado "PROUESTA CFRADA GRUPO 5 - 25-01-2022"	N/A	CUMPLE	Folio 6 al 10 del documento denominado "PROUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 5 - 25-01-2022" Folio 6 al 10 del documento denominado "PROUESTA CFRADA GRUPO 5 - 25-01-2022"	N/A	
c) GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	El valor asegurado es 5.2470.936.682.00 no obstante el valor asegurado debería ser 52.470.936.682.30 Adicionalmente la garantía no especifica los integrantes de la Unión temporal tal como lo prescribe el Análisis Preliminar en el numeral 4 del numeral 3.1.3, veamos: Tomado/Añadido: La Garantía de Seriedad deberá tomarse con el nombre del proponente como figura en el documento de acreditación de facultades pertinente. En el evento que la Propuesta se presente en consorcio o unión temporal o bajo cualquier forma asociativa, el Tomador debe ser el consorcio o unión temporal o bajo cualquier forma asociativa (según sea el caso), conforme al documento de constitución, <u>indicando expresamente los integrantes y porcentajes de participación.</u>	CUMPLE	Folio 27 al 33 del documento denominado "PROUESTA CFRADA GRUPO 5 - 25-01-2022" Folio 27 al 33 del documento denominado "PROUESTA CFRADA GRUPO 5 - 25-01-2022" Tomado/Añadido: La Garantía de Seriedad deberá tomarse con el nombre del proponente como figura en el documento de acreditación de facultades pertinente. En el evento que la Propuesta se presente en consorcio o unión temporal o bajo cualquier forma asociativa, el Tomador debe ser el consorcio o unión temporal o bajo cualquier forma asociativa (según sea el caso), conforme al documento de constitución, <u>indicando expresamente los integrantes y porcentajes de participación.</u>	El valor asegurado es 5.2470.936.682.00 no obstante el valor asegurado debería ser 52.470.936.682.30 Adicionalmente la garantía no especifica los integrantes de la Unión temporal tal como lo prescribe el Análisis Preliminar en el numeral 4 del numeral 3.1.3, veamos: Tomado/Añadido: La Garantía de Seriedad deberá tomarse con el nombre del proponente como figura en el documento de acreditación de facultades pertinente. En el evento que la Propuesta se presente en consorcio o unión temporal o bajo cualquier forma asociativa, el Tomador debe ser el consorcio o unión temporal o bajo cualquier forma asociativa (según sea el caso), conforme al documento de constitución, <u>indicando expresamente los integrantes y porcentajes de participación.</u>	
	Fecha de Expedición:	CUMPLE					
	Amparos de la Garantía	CUMPLE					
	Valor asegurado:	NO CUMPLE					
	Vigencia	CUMPLE					
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE					
Tomador/Añadido	NO CUMPLE						
d) PODER - PROUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Folio 21 del documento denominado "PROUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 5 - 25-01-2022"	N/A	CUMPLE	Folio 23 del documento denominado "PROUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 5 - 25-01-2022"	N/A	
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Folio 26 al 29 del documento denominado "PROUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 5 - 25-01-2022"	N/A	CUMPLE	Folio 31 al 34 del documento denominado "PROUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 5 - 25-01-2022"	N/A	
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA REPRESENTACION LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (03) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del proceso.	CUMPLE	Folio 37 al 52 del documento denominado "PROUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 5 - 25-01-2022"	CUMPLE	Folio 54 al 71 del documento denominado "PROUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 5 - 25-01-2022"	N/A	
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE					
	Resultados del representante legal	CUMPLE					
	Termino de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y sea (3) años más.	CUMPLE					
	Termino de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE					
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Folio 74 al 78 del documento denominado "PROUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 5 - 25-01-2022"	N/A	CUMPLE	Folio 80 del documento denominado "PROUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 5 - 25-01-2022"	N/A	
i) POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Folio 82 del documento denominado "PROUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 5 - 25-01-2022"	N/A	CUMPLE	Folio 82 del documento denominado "PROUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 5 - 25-01-2022"	N/A	
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	NO CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y caudales correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o caudales que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. Se recuerda que también se debe aportar formulario SARLAFT del proponente "UNIÓN TEMPORAL PARA LA PAZ 2022"		NO CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y caudales correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o caudales que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. Se recuerda que también se debe aportar formulario SARLAFT del proponente "UNIÓN TEMPORAL PARA LA PAZ 2022"		
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	
l) ANTECEDENTES FISCAL	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	
m) ANTECEDENTES SOCIALES	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	
o) CERTIFICACION EXPEDIDA POR LA ALCALDIA DISTRITAL MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCION Y CONTROL	CUMPLE	Folio 118 del documento denominado "PROUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 5 - 25-01-2022"	N/A	CUMPLE	Folio 120 del documento denominado "PROUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 5 - 25-01-2022"	N/A	
CONCLUSIÓN RECHAZADO							
OBSERVACIONES: EL PROPONENTE ESTÁ INMERSO EN LA CAUSAL DE RECHAZO No. 1 DEL CAPITULO VI. 6 CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTA Y FALLIDA DEL PROCESO 6.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS "1. No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no sube las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA.FCP." (SUBRAYADO Y NEGRITA FUERA DE TEXTO)							
Bogotá, Abril 1 de 2022							
 PABLO SAEP PARDO CEPEDA Abogado Precontractual Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico							



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 034 de 2021

GRUPO VI

Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Córdoba En El Municipio De TierrasAlta".

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA

N°	PROPONENTE	ESTADO
1	CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL-CCI	RECHAZADO
2	UNIÓN TEMPORAL FONCOLOMBIA	RECHAZADO
3	UNIÓN TEMPORAL PARA LA PAZ 2022	CUMPLE

Bogotá, 4 DE ABRIL DE 2022

OBJETO: "GRUPO VI Contratar Un Operador Que Ejecute Los Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Córdoba En El Municipio De TierrasAlta".

PROPONENTE No.1 CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL-CC. NIT: 800.186.585-7

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	1 A 2 ANEXO 3 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	N/A	
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	1 A 12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	De acuerdo con lo establecido en el numeral 3.1.3 del Análisis Preliminar, el proponente debe aportar la certificación de pago de la póliza de seguro. El proponente subanó mediante correo electrónico del 17/02/2022 1:35 pm
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
Tomador/Afianzado	CUMPLE			
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	1 CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL	N/A	
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	1 ANEXO 7 PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA	N/A	
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	1 A 16 CERTIFICADO DE EXISTENCIA_2021-12-21	El certificado de existencia y representación aportado es de fecha 21 de diciembre de 2021, es decir que tiene una vigencia superior a lo establecido en el análisis preliminar. El proponente subanó mediante correo electrónico del 17/02/2022 1:35 pm
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.	CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE			
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	1 ANEXO 8 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	N/A	
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	ANEXO 9 POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	N/A	
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que inferían Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inferían Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. El proponente subanó mediante correo electrónico del 17/02/2022 1:35 pm		
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
l) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
m) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	NO CUMPLE	N/A	El certificado aportado es de fecha 9 de noviembre de 2021, es decir que tiene una fecha de expedición superior a 60 días. El proponente no aporta el certificado expedido dentro de la vigencia exigida en el Análisis Preliminar.	

CONCLUSIÓN

RECHAZADO

OBSERVACIONES: EL PROPONENTE ESTÁ INMERSO EN LA CAUSAL DE RECHAZO No. 1 DEL CAPITULO VI. 6 CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTA Y FALLIDA DEL PROCESO 6.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS "1. No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP." (SUBRAYADO Y NEGRITA FUERA DE TEXTO)

1 de abril de 2022



Jennifer Clavijo Rey
Abogada Precontractual
Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico

OBJETO: "GRUPO VI"

Contratar un Operador que Ejecute Las Componentes De Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIS Para La Planeación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Córdoba En El Municipio De Tierras Altas".

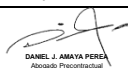
		PROPONENTE No. 1: CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL FOMENTO EMPRESARIAL - CEFIN (70%)				PROPONENTE No. 2: CORPORACIÓN TÉCNICO AMBIENTAL AL VERDE VIVO				
		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a)	CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	1 AL 2	N/A	CUMPLE	1 AL 2	N/A	CUMPLE	3 AL 5	N/A
b)	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE	3 AL 5	N/A	CUMPLE	3 AL 5	N/A	CUMPLE	3 AL 5	N/A
c)	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Documento allegado por fuera del término de subanotación	El Proponente entregó documentos de subanotación a través de correo electrónico del 17 de febrero de 2022, 05:03 pm. Por fuera del horario establecido en la Adenda No. 6 de la convocatoria abierta No. 034-2021	CUMPLE	Documento allegado por fuera del término de subanotación	El Proponente entregó documentos de subanotación a través de correo electrónico del 17 de febrero de 2022, 05:03 pm. Por fuera del horario establecido en la Adenda No. 6 de la convocatoria abierta No. 034-2021	CUMPLE	Documento allegado por fuera del término de subanotación	El Proponente entregó documentos de subanotación a través de correo electrónico del 17 de febrero de 2022, 05:03 pm. Por fuera del horario establecido en la Adenda No. 6 de la convocatoria abierta No. 034-2021
	Fecha de Expedición:	CUMPLE			CUMPLE					
	Amparos de la Garantía	CUMPLE			CUMPLE					
	Valor asegurado:	CUMPLE			CUMPLE					
	Vigencia	CUMPLE			CUMPLE					
	Asegurado/Beneficiario	NO CUMPLE			NO CUMPLE					
Tomador/Afianzado	CUMPLE	CUMPLE								
d)	PODER - PROPUESA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
e)	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	1	Adjunto dentro de la carpeta denominada "Capacidad Jurídica - CC Integrantes"	CUMPLE	1	Adjunto dentro de la carpeta denominada "Capacidad Jurídica - CC Integrantes"	CUMPLE	1	Adjunto dentro de la carpeta denominada "Capacidad Jurídica - CC Integrantes"
f)	CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	1	Adjunto dentro de la carpeta denominada "Certificado SS CEFIN"	NO CUMPLE	Documento allegado por fuera del término de subanotación	El Proponente entregó documentos de subanotación a través de correo electrónico del 17 de febrero de 2022, 05:03 pm. Por fuera del horario establecido en la Adenda No. 6 de la convocatoria abierta No. 034-2021	CUMPLE	1	Adjunto dentro de la carpeta denominada "Certificado SS CEFIN"
g)	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	1 al 17	N/A	CUMPLE	Documento allegado por fuera del término de subanotación	El Proponente subanotó a través de correo electrónico del 17 de febrero de 2022, 05:03 pm. Certificado de existencia reg legal actualizado al 17 de febrero de 2022 y acta de autorización del 25 de noviembre de 2021	CUMPLE	Documento allegado por fuera del término de subanotación	El Proponente subanotó a través de correo electrónico del 17 de febrero de 2022, 05:03 pm. Certificado de existencia reg legal actualizado al 17 de febrero de 2022 y acta de autorización del 25 de noviembre de 2021
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.	CUMPLE			CUMPLE					
	Facultades del representante legal	CUMPLE			NO CUMPLE					
	Domicilio	CUMPLE			CUMPLE					
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE			CUMPLE					
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE			CUMPLE					
Nombre del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE								
h)	COMPROMISO ANTICORUPCIÓN	CUMPLE	1	Adjunto dentro de la carpeta denominada "Capacidad Jurídica - Anexo 8 compromiso anticorrupción"	CUMPLE	1	Adjunto dentro de la carpeta denominada "Capacidad Jurídica - Anexo 8 compromiso anticorrupción"	CUMPLE	1	Adjunto dentro de la carpeta denominada "Capacidad Jurídica - Anexo 8 compromiso anticorrupción"
i)	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012	CUMPLE	1	Adjunto dentro de la carpeta denominada "Capacidad Jurídica - Anexo 9 ..."	CUMPLE	1	Adjunto dentro de la carpeta denominada "Capacidad Jurídica - Anexo 9 ..."	CUMPLE	1	Adjunto dentro de la carpeta denominada "Capacidad Jurídica - Anexo 9 ..."
j)	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE		Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE		Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE		Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
k)	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A
l)	ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A
m)	ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A
n)	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A
	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	CUMPLE	1	Inspección, vigilancia y Control por parte de la Secretaría de Gobierno Departamental.	CUMPLE	1	Inspección, vigilancia y Control por parte de la Gobernación del Choco.	CUMPLE	1	Inspección, vigilancia y Control por parte de la Gobernación del Choco.
CONCLUSIÓN		RECHAZADO								

OBSERVACIONES: EL PROPONENTE ESTÁ INMERSO EN LA CAUSAL DE RECHAZO No. 1 DEL CAPTULO VI. 6 CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESERTA Y FALLIDA DEL PROCESO 6.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESAS "1. No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, cuando a pesar de haber sido requerido no subnase las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP." (SUBRAYADO Y NEGRITA FUERA DE TEXTO)

Abril 04 de 2022



Cristian David Alcaraz Ibatá
Abogado Precontractual
Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico

14.975.001 FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 034 de 2021					
GRUPO VI							
Contratar un Operador Que Ejecute Las Componentes de Intervención Del Programa Nacional Integral De Sustitución De Cultivos Ilícitos - PNIIS Para La Planación, Formulación, Implementación Y Seguimiento De Seguridad Alimentaria Y Proyectos Productivos Sostenibles Con Actividades De Asistencia Técnica En El Departamento De Córdoba En El Municipio De Tierra Alta							
PROPONENTE No. 1: UNIÓN TEMPORAL PARA LA PAZ 2022							
INTEGRANTE No. 1: FUNDACIÓN ASV DENIE APT: 201.024.474-1 (DNE)							
INTEGRANTE No. 2: FUNDACIÓN RESUPO HORIZONTE APT: 201.024.474-1 (DNE)							
REQUISITOS HABITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
A) CARTA PRESENTACION PROPIUESTA	CUMPLE	Folio 2 a 4 del documento denominado "PROPIUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 6 - 25-01-2022" Folio 3 a 4 del documento denominado "PROPIUESTA CF RADA GRUPO 6 - 25-01-2022"	N/A	CUMPLE	Folio 2 a 4 del documento denominado "PROPIUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 6 - 25-01-2022" Folio 3 a 4 del documento denominado "PROPIUESTA CF RADA GRUPO 6 - 25-01-2022"	N/A	
B) DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE	Folio 6 al 10 del documento denominado "PROPIUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 6 - 25-01-2022" Folio 6 al 10 del documento denominado "PROPIUESTA CF RADA GRUPO 6 - 25-01-2022"	N/A	CUMPLE	Folio 6 al 10 del documento denominado "PROPIUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 6 - 25-01-2022" Folio 6 al 10 del documento denominado "PROPIUESTA CF RADA GRUPO 6 - 25-01-2022"	N/A	
G) GARANTIA DE SERVIDAD DE LA PROPIUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	N/A	Se subió mediante correo electrónico del 17/02/2022.	N/A	Se subió mediante correo electrónico del 17/02/2022.	
	Fecha de Expedición:	CUMPLE					
	Amparo de la Garantía	CUMPLE					
	Valor asegurado:	CUMPLE					
	Seguros:	CUMPLE					
	Asignación/Beneficiario	CUMPLE					
H) PODER - PROPIUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
I) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Folio 21 del documento denominado "PROPIUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 6 - 25-01-2022"	N/A	CUMPLE	Folio 21 del documento denominado "PROPIUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 6 - 25-01-2022"	N/A	
J) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PAFIRAFISCALES.	CUMPLE	Folio 26 al 28 del documento denominado "PROPIUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 6 - 25-01-2022"	N/A	CUMPLE	Folio 26 al 28 del documento denominado "PROPIUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 6 - 25-01-2022"	N/A	
K) CERTIFICADO DE EXISTENCIA O REPRESENTACION LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30 días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del concurso o proceso)	CUMPLE	N/A	Se subió mediante correo electrónico del 17/02/2022.	N/A	Se subió mediante correo electrónico del 17/02/2022.	
	Objeto social. Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a postular.	CUMPLE					
	Facultades del representante legal.	CUMPLE					
	Termino de duración: Que el termino de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y sea 1(1) años más.	CUMPLE					
	Termino de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con relación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE					
	Nombramiento del recaud fiscal según correspondiente.	N/A					
L) COMPROMISO ANTICORUPCIÓN	CUMPLE	Folio 74 al 78 del documento denominado "PROPIUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 6 - 25-01-2022"	N/A	CUMPLE	Folio 80 del documento denominado "PROPIUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 6 - 25-01-2022"	N/A	
M) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES -Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Folio 82 del documento denominado "PROPIUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 6 - 25-01-2022"	N/A	CUMPLE	Folio 82 del documento denominado "PROPIUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 6 - 25-01-2022"	N/A	
N) SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO -SARLAFT	CUMPLE	Se subió mediante correo electrónico del 17/02/2022.			CUMPLE	Se subió mediante correo electrónico del 17/02/2022.	
O) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
P) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
Q) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
R) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CONECTIVAS RINC.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
S) CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL MUNICIPAL O QUEEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	CUMPLE	Folio 118 del documento denominado "PROPIUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 6 - 25-01-2022"	N/A	CUMPLE	Folio 120 del documento denominado "PROPIUESTA FONDO EN PAZ - GRUPO 6 - 25-01-2022"	N/A	
CONCLUSIÓN		CUMPLE					
OBSERVACIONES: Se subió mediante documento aportado el 17/02/2022.							
Señalé, Abril 1 de 2022							
 DANIEL J. AMAYA PEREZ Abogado Procuratorial Consejo FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico							